

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**17 de diciembre**





**El Interescolar, con 1.200 participantes de 70 centros**

PÁG. 40-41

**La Peña Sport inicia la semana de la Copa**

Tudelano y Peña Azagresa tomarán el relevo de los modestos

PÁG. 44-45



**FESTIVAL SANTAS PASCUAS**

**La 4ª edición del festival llenará Pamplona de música**

Cuatro de los 6 conciertos de pago, con 'entradas agotadas'

PÁG. 58-59

## Enfermedades respiratorias, la causa más frecuente de bajas laborales en Navarra

Provocan uno de cada cinco partes, con una duración media de 6,5 días

El 28,5% de afiliados a la Seguridad Social estuvo de baja el último año

PÁG. 16-17

**Las claves para rebajar la factura fiscal de 2019 en Navarra**

Hay posibilidades de desgravar el IRPF antes de que acabe el año

PÁG. 20

**El área de la antigua Súper Ser prevé dos viales nuevos**

• Permitirá unir la prolongación de la avenida de Zaragoza con la Morea

PÁG. 26

**Récord de multas para un conductor en la zona de Cinco Villas**

PÁG. ÚLTIMA



Pedro Sánchez y Pablo Casado se estrechan la mano al comenzar la reunión que mantuvieron ayer en la Moncloa.

EUROPA PRESS

## Gelidez entre Sánchez y Casado

El presidente en funciones ni considera la opción de llegar a un acuerdo con el PP y Cs

PÁG. 2-3

**Sorteo 100 Cestas de Navidad**

Cupón en la página 21

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77



Un autobús arde en una calle de Nueva Delhi durante las protestas del fin de semana.

ADNAN ABIDI / REUTERS

## La islamofobia para nacionalizar o expulsar ilegales incendia la India

**El gobierno de Modi decide dar nacionalidad a los ilegales de países vecinos, siempre que no sean musulmanes**

**El cambio legal extiende el temor a la inmigración masiva desde Afganistán, Pakistán y Bangladesh en las regiones colindantes**

**ZIGOR ALDAMA**  
Shanghái

Según la reforma legislativa que Delhi aprobó el pasado día 11, decenas de miles de inmigrantes procedentes de Afganistán, Bangladesh y Pakistán podrán acceder a la nacionalidad india a pesar de que hayan entrado de forma ilegal en el país de Gandhi. Eso sí, con una condición: que no sean musulmanes. Teniendo en cuenta que el islam es la religión mayoritaria en esos tres países vecinos,

la nueva norma sorprende. Es claramente discriminatoria, pero el partido del primer ministro Narendra Modi, el BJP, se defiende asegurando que lo que pretende es dar protección a minorías religiosas que huyen de esos países. "Aliviará el sufrimiento de quienes han sido perseguidos durante tanto tiempo", justificó Modi.

Lo cierto es que la modificación de la Ley de Ciudadanía, que retira la prohibición de conceder la nacionalidad a quienes accedan a India de forma irregular y reduce

de once a seis años la necesidad de haber residido un tiempo en el país, no ha gustado a nadie. Sus detractores políticos afirman que lleva la islamofobia de Modi al Código Civil, que atenta contra la secularidad de la Constitución y que supone un paso más en la estrategia del primer ministro para marginar a los musulmanes. "Es un día negro en la historia constitucional de India y una victoria de las mentes estrechas sobre el pluralismo del país", denunció Sonia Gandhi, dirigente del Partido del

Congreso. No en vano, el ministro del Interior, Amit Shah, propone también realizar un registro nacional de ciudadanos para "identificar a los infiltrados y expulsarlos antes de 2024".

Los residentes de los Estados que tienen fronteras exteriores, sobre todo con Bangladesh, temen oleadas de inmigrantes. En el de Assam, situado en la parte de India que queda al norte de la antigua Pakistán Oriental, también temen que esa posible avalancha de bengalíes hindúes sea una amenaza para su cultura. Por eso, los ciudadanos de ese Estado fueron los que primero comenzaron a manifestarse, poco después del anuncio de una reforma legislativa que también servirá para retirar la residencia permanente a quienes cometan cualquier tipo de falta, aunque sea leve.

### Violenta represión

Las marchas arrancaron en la capital de Assam, Guwahati, y fueron intensificándose y extendiéndose por todo el país. El domingo alcanzaron su cénit cuando la Policía decidió reprimirlas a porrazos y con material antidisturbios. Solo en Assam, donde se decretó el toque de queda, fueron detenidas 2.000 personas. Así que el carácter pacífico de las protestas duró poco, y el fin de semana se cerró con decenas de heridos y seis muertos. Ayer, la rabia se extendió por campus universitarios de varias ciudades, incluida la capital.

"Los fascistas están polarizando a la ciudadanía", criticó en Twitter el excandidato a primer ministro del Partido del Congreso, Rahul Gandhi. "Nunca está justificado reprimir con violencia manifestaciones pacíficas. Las acusaciones de palizas y de abusos sexuales a manos de la Policía en la Universidad Jamia Millia Islamia deben ser investigadas", añadió Amnistía Internacional en un comunicado.

Modi trató de calmar los ánimos: "Ningún indio tiene nada que temer con esta ley. Es el momento de mantener la paz y la unidad", dijo. Las manifestaciones, sin embargo, continuarán durante esta semana.

## El negociador del plan Macron renuncia por ocultar intereses

**El alto comisionado de pensiones galo ocultó su puesto en 13 instituciones con que podría haber conflicto de interés**

**PAULA ROSAS** París

El Gobierno francés ha perdido a su negociador clave y principal arquitecto de la reforma de las pensiones en una semana clave para el conflicto que enfrenta al Ejecutivo con los sindicatos desde hace ya trece días. En plena víspera de la gran manifestación que reunirá hoy por primera vez en la calle a todos los principales sindicatos franceses, Jean-Paul Delevoye, alto comisario para las Pensiones, presentó su dimisión para no debilitar la posición del Gobierno después de las críticas

que ha recibido por un posible conflicto de intereses.

Emmanuel Macron rescató de la jubilación en 2017 a este viejo zorro de la política, que había sido alcalde, diputado, senador y mediador de la República, precisamente para dar forma y capitanear el proyecto faro de su mandato, la refundación del sistema de jubilación para crear un sistema universal por puntos.

Apreciado por su capacidad de negociación, durante 18 meses Delevoye ha dirigido la concertación con sindicatos, patronal, ciudadanos y representantes públicos consiguiendo lo que parecía imposible hasta la fecha: convencer a una parte de las centrales sindicales de la necesidad de reunificar los 42 regímenes especiales existentes en Francia.

Su renuncia no tiene que ver con el proyecto de las pensiones

en sí, sino con la transparencia que se espera de un cargo sensible como el suyo. Así lo ha reconocido el propio Delevoye en un comunicado donde señala que su error es "de una insensatez culpable" y mantenerse en el cargo solo serviría para "debilitar" un proyecto "que es esencial para Francia". Su papel ha sido cuestionado desde los medios de comunicación franceses y la oposición después de que se desvelara la semana pasada que no había incluido en su declaración de intereses los puestos que ocupaba hasta en 13 instituciones diferentes, entre ellos uno —sin remuneración— en un instituto de formación del sector de los seguros.

**Posible "tregua" vacacional**  
*Monsieur Retraite* ("señor pensiones") como le llamaba la prensa francesa, será reemplazado lo



Jean-Paul Delevoye.

EFE

más rápido posible, asegura el Gobierno, que ha apoyado a Delevoye hasta el final. Su renuncia llega, además, en el peor momento. El pulso entre el Ejecutivo y los sindicatos entra en la fase de la verdad este fin de semana, cuando empiezan las vacaciones escolares y miles de franceses planean —o planeaban— desplazarse para pasar las fiestas de Na-

vidad en familia. Si la férrea huelga de transportes, que mantiene semiparalizado el sistema ferroviario francés y los transportes públicos de París, se prolonga durante las fiestas, muchos verán sus planes frustrados. Las consecuencias también se sienten en los comercios, hoteles y restaurantes parisinos, que han registrado una caída en su actividad de entre el 25% y el 60%, en comparación con el año pasado debido a la huelga.

Mientras que la CGT se mantiene firme en su exigencia de que el Gobierno retire por completo el proyecto, y para ello aseguran que no les temerá el pulso al prolongar los paros durante la Navidad, el secretario general de la reformista CFDT ha pedido a los ferroviarios una "tregua" navideña. Ambas centrales marcharán hoy por las calles del país, aunque con exigencias diferentes. La CFDT no pide la retirada de la reforma completa, sino solo del retraso de la edad efectiva de jubilación hasta los 64 años, "un profundo error en términos de justicia social y también un error político", dijo ayer su líder.

# El Banco de España alerta de que el déficit público no se reducirá nada

Lejos del 2% prometido a Bruselas, empeora por primera vez desde 2012

**Eleva la tasa de paro, que no bajará del 13% hasta 2022 por el alza de la población activa**

**El supervisor avisa de que no se podrá lograr el objetivo por un mayor gasto en pensiones al ligarlas al IPC**

**EDURNE MARTÍNEZ**  
Madrid

Un año perdido en la reducción del déficit público. El Banco de España calcula que nuestro país cerrará el año en el 2,5%, la misma tasa con la que terminó 2018. Algo que no ocurría desde 2012. Es medio punto más que el nivel de déficit comprometido por el Gobierno de Sánchez ante Bruselas, y eso que ya había subido bastante desde el 1,3% que marcaba la senda de Rajoy aprobada en el Congreso.

El organismo eleva una décima su estimación de déficit para 2019 y dos décimas para 2020 y 2021 (hasta el 2,1% y 1,8% respectivamente) debido a un gran desembolso por las lluvias torrenciales ocurridas hace unos meses en la mayor parte de España (Dana) y la revalorización de las pensiones conforme a la inflación en lugar del 0,25% que se subieron en años anteriores según el índice que marcaba la ley aprobada por el Gobierno de Rajoy en 2013.

Además, la desaceleración de la economía se prolongará más de lo previsto. El organismo confirma que la economía española se está acercando a su tasa de crecimiento potencial (cerca al 1,5% del PIB) ya que, aunque este año cerrará en el 2%, irá cayendo su avance año tras año, hasta situarse en el 1,5% en 2022, según su último informe de proyecciones macroeconómicas publicado ayer.

Óscar Arce, director de estudios del organismo, explicó durante la presentación del estudio que después de unos años en los que España ha crecido "de forma muy importante", ahora nos situamos en un momento de "desaceleración gradual" de la economía. Aunque calificó la ralentización como "bastante suave", confirmó que nos llevará a una estabilización económica.

Así, el Banco de España calcula que el PIB crecerá un 2% en 2019, un 1,7% en 2020, un 1,6% en 2021 y un 1,5% en 2022. Todas las previsiones son idénticas a las que hizo el organismo hace tres meses, pero esta es la primera vez que dan la cifra de 2022.

El crecimiento seguirá apoyándose fundamentalmente en la demanda interna, sobre todo por la mejora de la situación pa-

## Previsiones de la economía española

En porcentaje. Diciembre 2019



Fuente: Banco de España e INE.

:: R. C.



El gobernador Hernández de Cos, en una foto de archivo.

ARCHIVO.

trimonial de hogares y empresas y por la política de tipos bajos en que persiste el Banco Central Europeo (BCE), que favorece el mantenimiento de unas condiciones financieras "holgas"

das", explica el informe. La parte negativa es que a pesar de que se proyecta una recuperación gradual de los mercados de exportación por las menores tensiones comerciales,

será "menos vigorosa" que la esperada hace tres meses por este organismo. Sin embargo, este peor comportamiento se vería compensado por el efecto expansivo sobre la actividad de los menores precios del petróleo. En este sentido, estiman que el dinamismo de las ventas al resto del mundo aumente gradualmente hasta 2022 a pesar de que la evolución del último trimestre ha sido peor del previsto.

Y en sintonía con la ralentización del PIB, el organismo prevé también un debilitamiento del ritmo de creación de empleo. La tasa de paro no bajará del 13% hasta 2022 debido a un ligero aumento de la población activa. Asimismo, se espera que en los próximos años "el incremento de los ingresos laborales de los hogares descansen más en la recuperación de los salarios reales y menos en la generación neta de puestos de trabajo", aseguran.

### 300.000 empleos en 2020

En este ámbito, un informe de Asemplo, la patronal de las ETT, publicado ayer apunta a que en 2020 se crearán 100.000 puestos de trabajo menos este año. Así, si 2019 se cerrará con 415.000 nuevos ocupados más en términos medios anuales, de cara al próximo año habrá que conformarse con 310.000, un 25% menos. De cara a 2020, se espera que "se prolongue la reducción en el ritmo que se observa desde el verano", y el empleo pasaría de crecer del 2,2% en 2019 al 1,6%, apuntan.

El presidente Andreu Cruañas destacó "el rápido empeoramiento en la tendencia del paro, que en pocos meses ha pasado de descensos del 5% interanual al 2%". Pese a que ve difícil anticipar las causas, señala al aumento de la población activa o a los cambios en las decisiones de las empresas ante un entorno político e internacional incierto.

## Previsiones

### DÉFICIT PÚBLICO 2019

2,5%

Previsión 2020..... 2,1%  
Previsión 2021..... 1,8%

### DESACELERACIÓN

2%

**CRECIMIENTO EN 2019**  
Los incrementos del PIB irán cayendo suavemente para estabilizarse en 2022

Previsión 2020..... 1,7%  
Previsión 2021..... 1,6%  
Previsión 2022..... 1,5%

### TASA DE PARO

13%

**No bajará de ahí hasta 2022** debido al aumento de la población activa. El Banco de España espera que "el incremento de ingresos laborales de los hogares descansen más en la recuperación de los salarios reales y menos en la generación neta de puestos de trabajo"

**LA PATRONAL DE LAS ETT** apunta en un informe a que en 2020 se crearán 100.000 puestos de trabajo menos que este año: 310.000 en total, un 25% menos.

# Boeing suspenderá la producción de los polémicos 737-MAX en enero

**Implicados en varios accidentes, han seguido fabricándose este tiempo y hay 400 almacenados**

**La compañía alude este parón a que desconoce cuando recibirán autorización para volar**

Colpisa Madrid

El peor escenario para el gigante aeronáutico Boeing se ha cumplido. Lejos de recibir la autorización de las autoridades regulatorias de Estados Unidos para que sus polémicos aviones 737-MAX volvieran a volar a finales de año, fuentes del sector apuntan que a día de hoy no existe previsión alguna al respecto al considerar los responsables de la seguridad que no se han cumplido todos los requisitos necesarios tras sus exámenes sucesivos. Por ello la multinacional estadounidense anunció ayer que desde

enero «suspenderá temporalmente» la fabricación de esa clase de aparatos, que sufrieron dos graves accidentes en octubre de 2018 y marzo de 2019, con un saldo de más de 340 muertos. Es la primera vez en más de dos décadas que Boeing decide dejar de producir un modelo *sine die*, aunque ya en abril recortó un 20% su producción (hasta 42 unidades mensuales) ante la cascada de prohibiciones de vuelo en múltiples países.

Desde la compañía, no obstante, confían en obtener los permisos necesarios ya entrado 2020 y volver a fabricar los 737-MAX,

aunque nadie se atreve a dar plazos ahora. Sus responsables han decidido «priorizar la entrega de aviones almacenados», pues en el exterior de su fábrica de Renton (Washington) hay ya acumulados más de 400 aviones, que tienen un coste de mantenimiento.

En Boeing, y a pesar de una medida tan severa, no han anunciado por ahora posibles ajustes laborales ante el descenso importante en su carga de trabajo, aunque admiten que requerirá «esfuerzos para mantener las ganancias en el sistema de producción». Los mercados, no obstante, ya le han pasado

una primera factura y anoche protagonizó la mayor caída en la Bolsa de Nueva York, con un recorte del 4,3%.

Con todo, el 737-MAX aún es el modelo más demandado de su oferta comercial (tiene cerca de 4.550 unidades ya solicitadas), por lo que su «principal prioridad» es «devolverlo de forma segura al servicio». Para ello se «asegurará de que cumplan todos los requisitos» de los reguladores, aunque admite «incertidumbre sobre el momento y las condiciones de regreso al servicio».

Pero Boeing no hará público el impacto financiero de su decisión hasta finales de enero. En todo caso, entre abril y junio ya entró en números rojos al caer sus ingresos un 35% y perder 2.900 millones de dólares, aunque el resultado positivo del primer trimestre le permitió reducir su saldo negativo a 793 millones.



Una mujer trabaja en una frutería.

J. MARTÍN

## Uno de cada cinco autónomos trabaja los 7 días de la semana

**UPTA promueve una reforma constitucional que cambie los horarios o un pacto de Estado para su racionalización**

LUCÍA PALACIOS Madrid

España se distingue, entre otras cosas, por unas jornadas laborales largas, demasiado en comparación con otros países europeos y, sin embargo, su productividad es bastante inferior a países como Austria, Alemania, Francia, Bélgica, Noruega o Países Bajos. Especialmente intensos son los horarios de los más de 3,2 millones de autónomos del país, que tienen serios problemas para la ansiada conciliación. Algo lógico a la vista de que más del 21% de este colectivo no tiene ni un solo día de descanso ya que trabaja todos los días

de la semana. Son principalmente aquellos que se dedican al sector servicios, según se desprende del primer *Estudio sobre la racionalización de horarios, conciliación e igualdad en el colectivo de profesionales de autónomos en España*, presentado ayer por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) y que se basa en una encuesta realizada a más de 4.000 profesionales.

Además, más del 82% de los trabajadores por cuenta propia tiene jornadas laborales entre 7 y 10 horas, con claro predominio de los que hacen entre 9 y 10 horas diarias, normalmente de lunes a viernes, aunque el sector servicios prolonga la jornada a los sábados. Los que están en la franja alta son los que trabajan en la hostelería, comercio y servicios a la ciudadanía, mientras que en el rango inferior de entre 7 y 8 horas se encuentran los profesionales indepen-

dientes. Más de la mitad (un 53%) tienen un horario partido que comienza sobre las 9 de la mañana y finaliza después de las 5 de la tarde, con una pausa para la comida que realizan el 64% de los encuestados entre las 14 y las 15 horas con una duración aproximada de entre una y dos horas.

Incluso hay un porcentaje nada desdeñable, un 14%, que supera las 10 horas diarias de trabajo, como son la mayor parte de trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE), como los repartidores, taxistas o conductores de VTC, que en muchos casos conducen hasta 12 horas al día. «Se trata del colectivo que peores hábitos de descanso semanal tiene, ya que trabajan sábados e incluso domingos», denuncia Eduardo Abad, presidente de UPTA.

Además, la flexibilidad brilla por su ausencia. Así, seis de cada diez autónomos aseguran que no

tienen horario flexible y más del 50% no incorporan ninguna medida de flexibilización en su empresa. Quienes sí lo hacen, se limitan únicamente a los horarios de entrada y salida. Además, aunque el 83% afirma conocer las medidas en materia de conciliación laboral y personal, únicamente utilizan el permiso de maternidad o paternidad o por nacimiento, enfermedad o fallecimiento de familiares.

Apenas el 15% de los encuestados se acoge a la reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares, un porcentaje «relativamente bajo», destaca el informe. En este sentido, el 90% de estos profesionales tiene bastantes o muchas dificultades en el cuidado de los hijos o familiares, un 80% manifiesta problemas para poder realizar gestiones personales y un 94% para las actividades de ocio y tiempo libre.

Ante esto, el presidente de UPTA abogó por llevar a cabo una serie de medidas que promuevan la racionalización de horarios y la conciliación, como promover un cambio en la Constitución para reformar los horarios o trabajar en un gran Pacto de Estado para la racionalización.

## España y Francia exigen a la UE apoyo en los aranceles

S.A. Bruselas

España y Francia hicieron ayer frente común, en la primera reunión del Consejo de Agricultura y Pesca presidida por el comisario polaco Janusz Wojciechowski, para que Bruselas defienda «firmemente» los intereses comunitarios frente a la cascada de aranceles impuestos en verano por Washington «y los que estén por venir». Ambos países exigen un respaldo efectivo a sus productores e industrias en forma de ayudas económicas que les permitan compensar potenciales pérdidas a esos aranceles. En este sentido, el ministro Luis Planas, emulando a Draghi con el euro, dijo que la Comisión Europea debe hacer «lo que sea necesario».

## Sernauto urge a invertir para coche eléctrico hecho en España

Europa Press Madrid

La Asociación española de proveedores de Automoción (Sernauto) alerta de la «feroz competencia» de productores asiáticos y estadounidenses en el ámbito del vehículo eléctrico que estaría «amenazando» la hegemonía europea en la automoción. España, dice, necesita «reaccionar a tiempo» para desarrollar capacidades nacionales y atraer más inversión del coche eléctrico, como ya ocurre en Alemania, Francia y Reino Unido. «Es fundamental que la demanda española sea cubierta con producción nacional. Si se logra una alta penetración de vehículos eléctricos, pero servida con coches producidos fuera, nuestra economía perderá un sector estratégico».

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Salud



# Enfermedades respiratorias, la causa más frecuente de baja entre trabajadores

Provocan uno de cada cinco partes, con una duración media de 6,5 días

En %	
1	Enf. respiratorias 20
2	Enf. musculoesqueléticas 18,8
3	Enf. infecciosas 13,7
4	Síntomas 8,6
5	Enf. Sistema Nervioso 6,9
6	Lesiones y envenenamientos 6,9
7	Enfermedades digestivas 6,1
8	Trastornos mentales 5,7
9	Estudios y Procedimientos 5
10	Enf. génito-urinarias 2
11	Complic. embarazo 2
12	Neoplasias 1,4
13	Enf. circulatorias 1,3
14	Enfermedades de la piel 1,1
15	Enfermedades endocrinas 0,4
16	Enf. hematológicas 0,1

**Problemas musculo-esqueléticos, procesos infecciosos y respiratorios suman la mitad de bajas laborales**

**Las bajas crecen por quinto año consecutivo y en 2018 se registraron 129.356, un 18,5% más que el año anterior**

**M. JOSÉ ECHEVERRÍA**  
Pamplona

Las enfermedades respiratorias son la causa más frecuente de baja laboral por contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral) entre los trabajadores afiliados a regímenes de la Seguridad Social en Navarra. Le siguen a corta distancia los problemas musculo-esqueléticos y las enfermedades infecciosas, según se pone de manifiesto en el último informe del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Los tres grupos suman el 52,5% de los partes de baja que se registraron a lo largo del año pasado. En total, durante 2018 se tramitaron 129.356 procesos de incapacidad temporal. La cifra supone un incremento del 18,5% respecto al año anterior y crece

por quinto año consecutivo después de que en los años de crisis el número de bajas se redujese de forma considerable.

**Una de cada cinco bajas**

Uno de cada cinco partes de baja por contingencia común durante el año pasado fue por un proceso respiratorio. La cifra es ligeramente superior entre las mujeres (20,6%) que entre los hombres (19,4%).

Sin embargo, suelen ser procesos de corta duración. De hecho, la duración media de estas bajas es de 6,5 días. Por eso, si se tienen en cuenta los días de baja que causan estas enfermedades caen hasta la séptima posición, con un 4,7% de los días de baja registrados el año pasado.

La segunda causa de baja más frecuente, a corta distancia de la primera, son los problemas musculo-esqueléticos, desde ciática y lumbalgias hasta problemas de articulaciones, de espalda, etc. Este grupo supuso el año pasado un 18,8% de los partes tramitados y, en este caso, los hombres tienen más problemas. Así, las bajas entre varones por este motivo supusieron el 20,8% y superan a las enfermedades respiratorias como primera causa. Sin embargo, en mujeres los partes por enfermedades musculo-esqueléticas caen hasta el 16,7%.

Además, el impacto de las bajas por problemas musculares y

esqueléticos es mayor que el de las enfermedades respiratorias ya que la duración media es de 45,6 días, según desvela el estudio. De hecho, suponen el 31,2% de los días de baja registrados el año pasado.

Enfermedades infecciosas, síntomas diversos, enfermedades del sistema nervioso, lesiones y envenenamientos, enfermedades digestivas y trastornos mentales son los siguientes grupos de procesos que más bajas provocan.

Las neoplasias (tumores) suponen el 1,4% de las bajas laborales y las bajas por complicaciones del embarazo (2% global) suponen un 4% de las bajas en mujeres.

**La salud mental**

El estudio refleja que los trastornos mentales, con 6.529 bajas, son la novena causa de incapacidad temporal. Sin embargo, la duración media de estos problemas es elevada, 65,4 días. Por eso, encabezan, junto a los problemas musculo-esqueléticos, los días de baja en 2018, con un 13,4% del total. Al contrario que en los anteriores, en mujeres estos procesos son más frecuentes (6,9%) que en varones (4,5%).

El trabajo refleja que las bajas por enfermedades musculo-esqueléticas y problemas de salud mental piden estar "muy relacionados" con las condiciones laborales.

## Días de baja según diagnóstico

En %	
1	Enf. musculoesqueléticas 31,2
2	Transt. mentales 13,5
3	Lesiones y envenenamientos 11,5
4	Estudios y Procedimientos 8,8
5	Neoplasias 6,5
6	Enf. Sistema Nervioso 5,1
7	Enf. respiratorias 4,7
8	Complicaciones embarazo 4
9	Enf. Circulatorias 3,9
10	Enfermedades digestivas 3,3
11	Síntomas 2,8
12	Enfermedades infecciosas 1,7

# La incidencia de las bajas es mayor en el sector de la industria

**M. J.E.**  
Pamplona

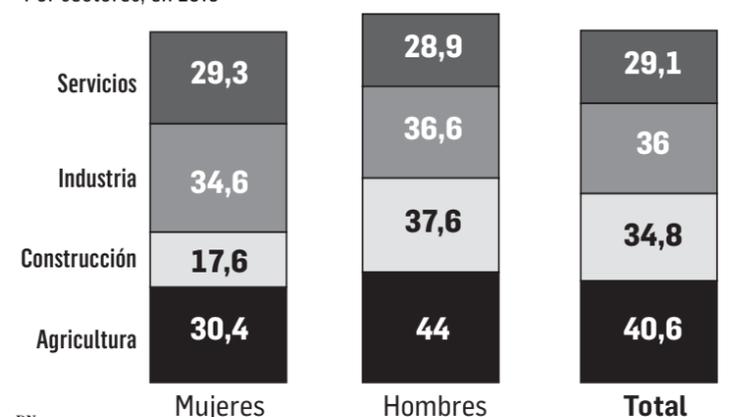
El estudio realizado por el Instituto de Salud Pública y Laboral apunta que la incidencia de bajas es más elevada en el sector de la industria (56,5) mientras que en el sector primario, agricultura, es donde menos bajas se registran (25,4). Curiosamente, los datos se invierten si se analiza la duración media de las bajas y, así, en el sector agrícola es donde son más prolongadas, con 28,6 días de media, mientras que en la industria la duración media es de 22,3 días.

La duración media por asegurado presenta los datos menores en agricultura, con 7 días, mientras que el sector servicios es donde la duración es más elevada, 12,6 días por asegurado.

El informe analiza específicamente

## Días de baja por trastornos musculo-esqueléticos

Por sectores, en 2018

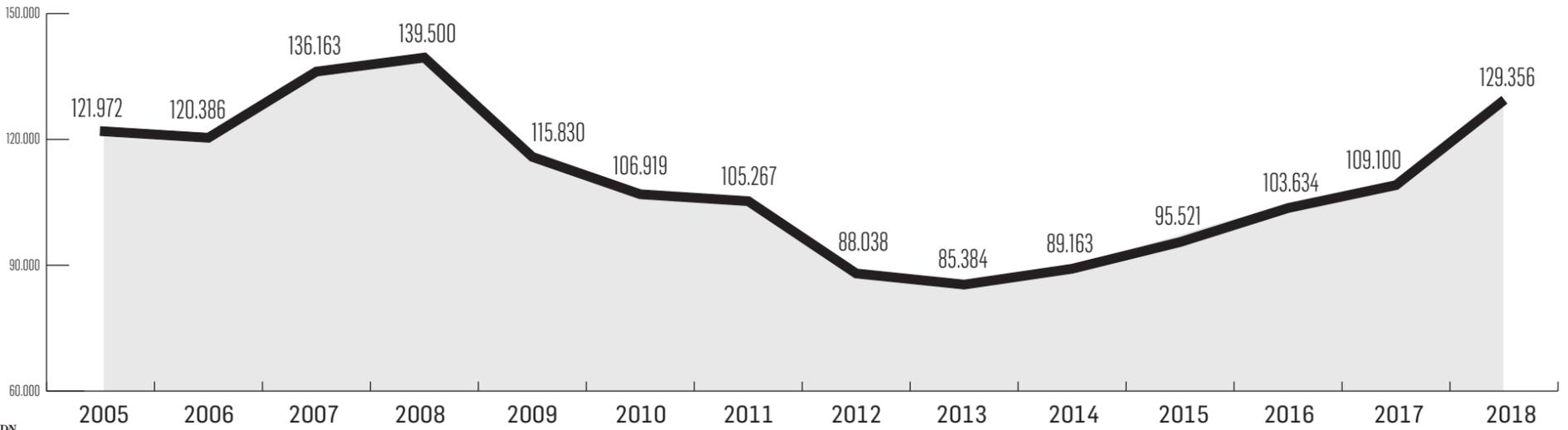


DN

mente el comportamiento en los problemas musculo-esqueléticos y concluye que, a la vista de los datos en agricultura y construcción, puede estar produciéndose

un trasvase de patologías que tienen un origen laboral. "Están siendo desviadas por las mutas al sistema público de salud como contingencia común", afirma.

## Elolución del número de bajas



DN

# El 28,5% de afiliados a la Seguridad Social ha estado de baja en 2018

**La duración media fue de 26,9 días pero un 44% de los procesos oscilaron entre 1 y 3 días**

**Menos del 20% de las bajas laborales consumen más del 80% de los días de baja del año**

**M. JOSÉ ECHEVERRÍA**  
Pamplona

El 28,5% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, un total de 79.681, tuvo alguna baja por contingencias comunes a lo largo del año pasado. El porcentaje sube hasta el 31,1% en el caso de las mujeres y es del 26,3% entre los varones, según indica el último estudio realizado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

El trabajo destaca que se están alcanzando cifras similares a las que se registraron en 2009. A partir de ese año el impacto de la crisis socioeconómica se "dejó sentir" en los indicadores de incapacidad temporal en Navarra. Después, a partir de 2015, coincidiendo con una fase expansiva, se produce un aumento. De hecho, en 2018 se tramitaron 129.356 partes de baja, una cifra que supone un 51,4% más que en 2013, cuando hubo 85.584 partes.

Evidentemente hay que tener en cuenta que el número de trabajadores no es el mismo entre ambos periodos de tiempo. En 2018 la media fue de 279.715 y en 2013 de 247.580. Sin embargo, el ascenso en el número de trabajadores (12,9%) es bastante inferior al crecimiento en los partes de baja laboral (51,4%).

En este sentido, el trabajo de Salud Pública y Laboral pone de manifiesto que durante el periodo de crisis el "miedo" a perder el empleo provocó que los trabajadores acudieran a su puesto de trabajo enfermos. "Un fenómeno que se conoce como presentismo", apunta. En su día, expertos y médicos ya denunciaron esta situación e indicaron que había trabajadores que, a pesar de no estar en condiciones físicas adecuadas, o bien no cogían la baja o

acudían a sus puestos de trabajo antes de estar recuperados completamente. Junto a este fenómeno, el estudio añade también que durante el periodo de crisis "se sustituyó población trabajadora de más edad por trabajadores más jóvenes y, en principio, más sanos".

Con todo, los indicadores de bajas todavía no han alcanzado los valores previos a la crisis.

### 3,4 millones de días

Otro de los datos significativos es el número de días en incapacidad transitoria que supusieron las bajas, es decir las jornadas de trabajo en baja. En 2018 fueron un total de 3.447.333 días. La cifra supone un 12,8% más que el año anterior, cuando llegaron a 3 millones de jornadas.

El aumento de las jornadas en baja tiene una relación evidente con el aumento de los partes. Sin embargo, la duración media fue de 26,9 días (algo superior en el caso de las mujeres- 28 días- frente a 25,8 días en el caso de los hombres). El dato es inferior en 1,4 días a la duración media del año anterior, cuando fue de 28,3 días.

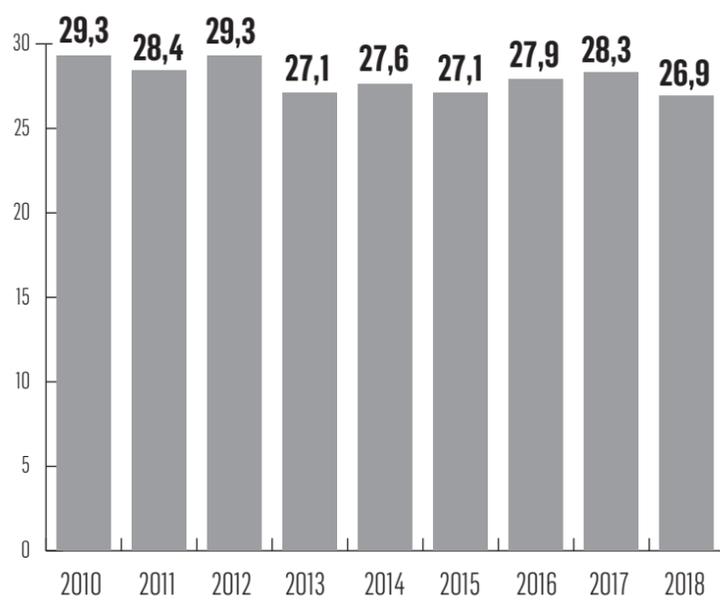
En este sentido, el trabajo de Salud Laboral pone de manifiesto el aumento de las bajas de corta duración. Así, a pesar del incremento en las bajas laborales, "el aumento del número de bajas por procesos de corta duración hace que la duración media de los mismos se reduzca un 5%", afirma el estudio.

De hecho, 55.583 procesos de incapacidad temporal duran de uno a tres días. Es decir, el 43,4% de las bajas son menores de 4 días mientras que en 2007 este porcentaje fue del 44,5%. Y, en conjunto, tres de cada cuatro partes tienen una duración inferior a 16 días.

La investigación concluye que menos del 20% de las bajas laborales, en principio aquellas que podrían corresponder a procesos más graves, consumen más del 80% de los días de baja que se registraron a lo largo del año. Además, el estudio refleja que este comportamiento se mantiene estable en las dos últimas décadas, desde el año 2000. De hecho, las bajas que duran más de un año suponen el 1,5% del total.

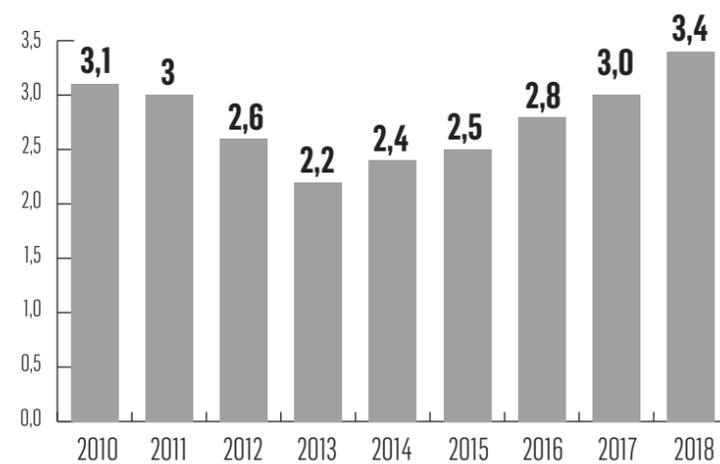
## Duración media de las bajas

En días



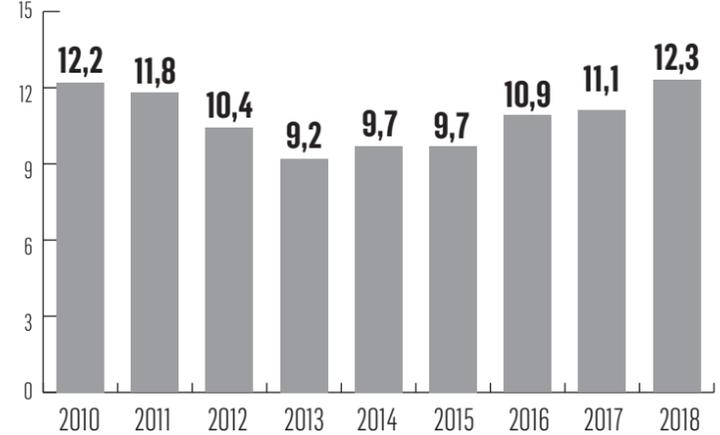
## Días perdidos por baja laboral

En millones de días



## Media días de baja por trabajador en activo

En días



DN

## Algunos datos sobre las bajas laborales

**1** **43.972.** El año pasado se tramitaron 43.972 bajas más que en el peor año de la crisis, 2013.

**2** **Trabajadores.** El número de afiliados activos a los distintos regímenes de la Seguridad Social el año pasado fue de 279.715, un 12,9% más que en 2013.

**3** **Bajas por sexo.** El estudio de Salud Laboral refleja que el 28,5% de afiliados han estado de baja en algún momento el año pasado. Más en el caso de las mujeres, con un 31,1%, que entre los hombres, un 26,3%.

**4** **12,3 por asegurado.** En global, el año pasado se registraron 12,3 días de baja por asegurado. Crece respecto al año anterior (11,1), se aleja de las cifras de 2013, cuando fueron 9,2 y se acerca a los datos de la década de los 2000 (12,5 en 2002 o 12,8 en 2008).

**5** **Duración.** La duración media fue de 26,9 días. En los grupos más jóvenes es menor, con 9,1 frente a 49,1 en la población trabajadora de más edad.

# Piden que oposiciones de Bomberos y Policía se celebren en distinto día

Las pruebas casi se solaparon el 26 de octubre, hubo quejas de aspirantes y el Defensor sugiere separar fechas

I.S.

Pamplona

La coincidencia el pasado 26 de octubre de pruebas correspondientes a dos oposiciones con un denominador laboral común, Bomberos y Policía Foral, ha levantado quejas que acabaron en una reclamación al Defensor del

Pueblo y una sugerencia de este para que, en lo sucesivo, se evite dicha situación.

## En distinto tramo horario

Pese a que las pruebas de las dos oposiciones no coincidieron en el mismo tramo horario, en la queja presentada ante el Defensor se argumentó que la celebración de las mismas en un mismo día "les obliga a decidir a cuál de ellas presentarse" y que este "es un obstáculo impuesto por la Administración, que vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad de los aspirantes"

En concreto, el citado 26 de oc-

tubre se convocó a las diez de la mañana la prueba teórica para cubrir 31 plazas del empleo de Agente de la Policía Foral de Navarra, de nivel C. La prueba tenía una duración máxima de dos horas. As u vez, las pruebas físicas de Bombero estaban señaladas a las 14:30 horas del mismo día, para el primer llamamiento, y las 17:00 horas, para el segundo llamamiento. Todas las pruebas se desarrollaban en Pamplona.

Desde el departamento de Presidencia, Función Pública e Interior se reconoce que, habiendo efectivamente coincidencia en la fecha de la pruebas que se

citan, "no la hay en el tramo horario de las mismas".

Por su parte, el Defensor del Pueblo reconoce que no se han conculcado derechos jurídicos en este caso, pero realiza una sugerencia al Gobierno foral.

Así, en atención a la afinidad de los puestos de trabajo de Bomberos y Policía (seguridad y protección de la población), como en el contenido de los procesos selectivos, que motiva que haya aspirantes que deseen presentarse a ambos, recomienda separar las pruebas en días distintos a fin de facilitar la concurrencia a las mismas.

## Interceptan 30 kilos de heroína en un coche en Imárcoain

• Policía Nacional ha detenido a dos personas de 33 y 40 años que habían ido en coche hasta Holanda para adquirir la droga

DN Pamplona

Agentes de Policía Nacional se han incautado de 30 kilos de heroína escondidos en un vehículo que fueron aprehendidos en un operativo llevado a cabo en Imárcoain. Además, se ha detenido a dos personas que presuntamente habían viajado desde Murcia a los Países Bajos para recoger el estupefaciente con el fin de introducirlo posteriormente en territorio español. Los arrestados, de 33 y 40 años, viajaban desde Holanda en un vehículo de alta gama donde transportaban ocultos 60 paquetes con la sustancia estupefaciente. Según informó la propia Policía Nacional, los investigadores sabían que las dos personas tenían previsto desplazarse desde Murcia hasta Holanda para adquirir la droga. Se estableció un dispositivo de seguimiento del vehículo y tras su localización, de vuelta de Holanda, fue interceptado a su paso por Imárcoain.



## NAVARRA CUENTA CON 17 BOMBEROS NUEVOS

Diecisiete aspirantes que superaron las pruebas selectivas de ingreso como Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral han completado el curso de ingreso

básico, ayer clausurado. Los nuevos bomberos tendrán sus destinos definitivos en los parques de Auritz / Burguete, Sangüesa, Navasucés, Peralta y Lodosa. El acto estuvo pre-

sido por el vicepresidente Javier Remírez, además de otros cargos de Función Pública e Interior. El curso ha constado de 1.164 horas, de las que 710 son prácticas.

GN

## SUCESOS Agredidos dos policías a la salida de una discoteca

Dos agentes de Policía Nacional resultaron heridos leves tras haber sido víctimas de una agresión a primera hora de la mañana de este domingo a la entrada de una discoteca de Pamplona. Fueron requeridos para una intervención en el lugar, finalizada la cual se desató una pelea en la que se vieron involucrados los agentes. Hay dos detenidos.

## Actuación de bomberos por una explosión de gas en Estella

Efectivos de bomberos del parque de Estella y agentes de Policía Local acudieron a una vivienda de la calle La Rúa en la que se produjo una explosión de gas. Un hombre resultó herido leve y hubo algunos daños materiales. De la investigación quedó a cargo la Policía Foral.

## Un herido leve en una colisión junto al peaje de Zuasti

Una persona resultó ayer herida leve en una colisión frontolateral ocurrida en el kilómetro 11,500 de la N-240-A, a la altura del peaje de Zuasti. Según informó la Guardia Civil, fue trasladada en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra. Una patrulla de Seguridad Ciudadana y otra de Tráfico se ocuparon de la incidencia.

## Anuncios Oficiales

### Aranguren

APROBACION INICIAL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA CATASTRAL 5 DEL POLIGONO 1 DE MUTILVA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren en sesión de 28 de noviembre 2019 acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle en Parcela Catastral 5 del polígono 1 de Mutilva siendo el promotor Edificación, Diseño y Eficiencia S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Foral 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente estará a exposición pública, durante el periodo de veinte días, desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser estudiado y presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Mutilva, 28 de noviembre de 2019.

EL ALCALDE,  
Manuel Romero Pardo

### Aranguren

APROBACION INICIAL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA CATASTRAL 1027 DEL POLIGONO 1 DE MUTILVA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren en sesión de 28 de noviembre 2019 acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle en Parcela Catastral 1027 del polígono 1 de Mutilva siendo el promotor Tabuena, Saralegui y Asociados.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Foral 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente estará a exposición pública, durante el periodo de veinte días, desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser estudiado y presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Mutilva, 28 de noviembre de 2019

EL ALCALDE,  
Manuel Romero Pardo



**GASÓLEOS**  
**Arrubla S.L.**

¡MÁS DE 30 AÑOS SIRVIENDO AL AGRICULTOR!  
*Servimos a domicilio*

- Gasóleo máxima calidad
- El mejor servicio
- Precio más competitivo del mercado



**GARIANOAIN - BARASOAIN**  
Tel. 948 720 005 - [www.gasoleosarrubla.es](http://www.gasoleosarrubla.es)



Participantes en el programa, con miembros de Cocemfe y de la Universidad de Navarra

Personas con discapacidad en riesgo de exclusión recibieron ayer un diploma tras vivir "una experiencia profesional única" en la Universidad de Navarra, dentro de un programa de Cocemfe

# Un puerta abierta hacia el empleo

DN Pamplona

**C**OCEMFE Navarra (Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica) y la Universidad de Navarra entregaron ayer los correspondientes diplomas a varias personas con discapacidad en riesgo de exclusión que han vivido durante varios meses "una experiencia profesional única" dentro del campus en puestos como administración o limpieza.

"Si para estas personas encontrar un trabajo es difícil, hacerlo aquí es casi un sueño, una inyección enorme de autoestima al ver como una universidad confía en ellas para labores de responsabilidad", explica Ikerne Arizkuren, coordinadora de empleo de Avanza, servicio de empleo de Cocemfe Navarra.

## Enriquecedor para todos

El acto tuvo lugar en el edificio

central de la Universidad, con la presencia de Manuel Arellano, presidente de Cocemfe Navarra; Tomas Gómez-Acebo, vicerrector de Alumnos; y Paula Salvador, coordinadora de la Unidad de Personas con discapacidad de Tantara-Universidad de Navarra, quienes calificaron la experiencia como "muy enriquecedora" tanto para la Universidad como para los propios participantes.

Las personas con discapacidad "mejoran sus competencias laborales y abren la puerta a un empleo de mayor calidad", sostuvo Arellano, quien destacó que "casi la mitad de participantes encuentra trabajo inmediatamente después". Y para la Universidad, "se trata de una oportunidad para romper prejuicios y sensibilizar al alumnado, los profesionales del mañana, sobre las capacidades de las personas con discapacidad", añadió Salvador.

Desde el inicio de esta experiencia, que se repite por sexto año consecutivo, 43 personas han pasado por la Universidad y

casi la mitad de ellas ha encontrado trabajo inmediatamente después, una valoración "muy positiva" para Cocemfe, teniendo en cuenta la situación laboral y personal de las personas participantes, que añaden a la discapacidad factores como una edad avanzada, desempleo de larga duración, escasa formación o carencia de ingresos.

Esta colaboración con la Universidad de Navarra forma parte de *Discapacidad e inclusión sociolaboral*, un programa de COCEMFE Navarra financiado por el Departamento de Derechos Sociales que ha atendido este año 25 personas con discapacidad, 147 desde 2010, con el objetivo de "favorecer su participación social como protagonistas de su vida y atender situaciones de vulnerabilidad y exclusión". En este sentido, Cocemfe Navarra potencia su autoestima, sus capacidades personales y su integración laboral, a través de "herramientas para encontrar empleo" y experiencias prácticas en empresas o centros laborales de Pamplona y Tudela.

# Nueve de cada diez empresas con 10 o más empleados tiene página web

Así se recoge en la encuesta sobre el uso de tecnologías de información y las comunicaciones

EUROPA PRESS Pamplona

Nueve de cada diez empresas de Navarra con diez o más empleados disponen de página web, así como tres de cada diez pequeñas empresas. Además, el 97% de las empresas con acceso a internet utiliza las redes sociales por motivos de trabajo.

Así se desprende de la encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra referente al año 2018 y primer trimestre de 2019.

Según los datos, casi siete de cada diez empleados utilizaron ordenadores con fines empresariales y tres de cada cuatro han usado ordenadores con conexión a internet durante el primer trimestre de 2019.

Asimismo, en 2018, el 20,6% de las empresas de 10 o más asalariados empleó a especialistas en TIC y tres de cada diez empresas invirtió en formación en TIC al personal asalariado. Por su parte, el 40,3% de las empresas navarras emplea a proveedores externos para desarrollar funciones TIC dentro de la empresa. Y en las empresas de 10 o más asalariados este porcentaje se eleva hasta el 79,3%.

## Páginas web

En lo relativo a las comunicaciones web, el 33,9% de las empresas navarras con conexión a in-

ternet dispone de página web o está en construcción, pero estas proporciones varían en función del número de empleados. Así, el 89,5% de las que tienen 10 ó más trabajadores dispone de portal web o está en construcción, mientras que en las empresas con menos de 10 asalariados este porcentaje disminuye al 29,5%.

El 99,8% de las empresas que dispone de portal en internet, muestran un uso para realizar una presentación de la empresa y el 42,9% ofrece un acceso a un catálogo de productos y listas de precios.

Por otro lado, en el año 2018, el 74,5% de las empresas con conexión a internet ha utilizado la red para interactuar con las administraciones públicas. Este porcentaje se eleva hasta el 95,5% en las empresas con 10 o más asalariados, utilizando esta interacción principalmente para conseguir impresos y formularios (87,4%), para la obtención de información (84,5%) y para la declaración de impuestos (83,3%).

## Publicidad y medios sociales

La encuesta recoge que el 16,9% de las empresas pagó por anunciarse en internet en el primer trimestre de 2019 usando algún método de publicidad dirigida, esto es, anuncios que varían en función del comportamiento online de los individuos.

El método más usado (32,8%) por estas empresas es el basado en contenido de páginas web o búsqueda de palabras clave por los usuarios, seguido del basado en la geolocalización de usuarios de internet (22,7%).

Asimismo, el 29,6% de las empresas con acceso a internet usó alguno de los medios sociales por motivos de trabajo en el primer trimestre de 2019.

**FG FORNIÉS GUEL BENZU Abogados**

**NUEVA APERTURA EN PAMPLONA**

**¿COMPRASTE VALORES DEL BANCO SANTANDER en 2007?**

José Luis, Agustín, Floriano, Antonio, Milagros y muchos más ya han recuperado lo perdido.

**¿Quieres ser tú el próximo?**

**¡¡Solo cobramos si recuperas tu dinero!!**

Especialistas en la lucha contra el abuso bancario

Avenida Pío XII nº7, 1º Izquierda Oficina 1-2  
31007 Pamplona (Navarra) - ☎ 948 041 264

ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA

Llama e infórmate sin compromiso de tus derechos

www.forniesguelbenzu.com

# La lista de espera en primera consulta suma 38.866 pacientes

**La demora media es de 46 días mientras que en intervenciones, con 72 días, sube tres días respecto a octubre**

**M.JOSÉ ECHEVERRÍA**  
Pamplona

Las listas de espera a final de noviembre mantienen cifras similares a las que se registraron en octubre y no terminan de remontar. En concreto, la lista de espera para una primera consulta suma 38.866 pacientes, mil menos que en el mes de octubre. La demora media para una consulta de espe-

cialista ha pasado de 47 días el mes pasado a los 46 actuales.

En cuanto a las intervenciones quirúrgicas, al acabar el mes había 7.981 pacientes a la espera de una operación, dos menos que hace un mes. Sin embargo, la demora media ha crecido tres días y ha pasado de 69 días a final de octubre a 72 días en noviembre.

Los datos de primeras consultas siguen siendo peores que los registrados hace un año. Así, en noviembre de 2018 había 32.102 personas en la lista que aguardaban una media de 38 días, según los datos del departamento de Salud. Ahora son 6.764 personas más y la demora media es 8 días superior. Respecto a las opera-

ciones, hay 127 pacientes menos que hace un año pero la espera media es cuatro días superior y ha pasado de 68 días en noviembre de 2018 a los 72 días actuales.

## Especialidades

Por especialidades, traumatología sigue siendo una de las que más pacientes tiene en lista de primera consulta, con 7.094 a final de noviembre. La demora media en esta especialidad es de 61 días.

Le siguen especialidades como rehabilitación, con 3.981 pacientes y 75 días de espera media; dermatología, con 3.611 y una media de 50 días de espera; oftalmología, con 3.569 pacientes y 31 dí-



Dos sanitarios estudian una radiografía.

DN

as de demora media, y la consulta de raquis, con 3.390 y 117 días de demora media. La mayor espera se registra en cirugía vascular, con una media de 185 días.

En intervenciones, trauma

vuelve a ser la más abultada (2.456 pacientes y una demora de 79 días), seguida de cirugía general (1.728 y 100 días de espera media) y oftalmología (1.482 pacientes y una demora de 50 días).



Izda a dcha: Iñaki Fernández Urién, Elisa Martínez, Silvia Aguirre y Arantazu Marco.

## Distinción para un trabajo de Enfermería digestiva del CHN

**El estudio analiza una nueva técnica para solucionar la apertura de una sutura esofago-gástrica**

DN Pamplona

Un estudio sobre el papel del personal de Enfermería en la aplicación de una nueva técnica para solucionar la apertura de una su-

tura esofago-gástrica ha sido reconocido como en el XI Congreso Nacional de Enfermería Endoscópica. El trabajo ha obtenido un accésit a la mejor comunicación póster.

Las autoras del póster galardonado son las enfermeras Arantazu Marco Fayanas, Silvia Aguirre Equisoain y Elisa Martínez Monreal y los médicos Iñaki Fernández Urién Sainz, Vanesa Jusué Irurita y Blanca Martínez Monreal.

El caso descrito corresponde al de un paciente operado de un tumor de esófago que, posteriormente, presentó una apertura en la sutura que fue tratada mediante una prótesis metálica. Ante la dificultad respiratoria que presentaba el paciente, se retiró la prótesis y se colocó en el orificio una Eso-Esponge. Se trata de un sistema formado por el un tipo especial de esponja y un tubo conectado a vacío que genera un drenaje continuo y que va creando nuevo tejido hasta conseguir el cierre completo de la apertura.

Según las autoras, la Eso-Esponge resulta una alternativa útil cuando la colocación de una prótesis metálica esofágica no es suficiente. "Permite una rápida recuperación y debido a su buena tolerancia, puede realizarse de manera ambulatoria".

El póster aporta la novedad del empleo de este procedimiento en el esófago. "Se utiliza habitualmente para cerrar fístulas en el recto. De hecho, en el Complejo Hospitalario de Navarra sólo se ha empleado en la región esofágica en dos casos", explican.

En las conclusiones del trabajo, las autoras destacan el papel que desempeña el personal de Enfermería en la aplicación de la técnica. "Es el encargado del manejo y preparación de todo el material. Debe adaptar el tamaño de la esponja a la cavidad y también se ocupa de garantizar la presión negativa prescrita". En este sentido, insisten en que el tratamiento debe ser realizado por personal experimentado y formado en la técnica.

## Las prestaciones a la dependencia, en los centros de salud

**Desde este mes se puede solicitar en estos centros y en la red de salud mental su tramitación**

DN Pamplona

La tramitación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y la solicitud de las prestaciones vinculadas a la misma, que hasta ahora se realizaba solo en los servicios sociales de base, puede solicitarse también en todos los centros de salud y dispositivos de la red de Salud Mental de Navarra.

Hasta ahora los profesionales de trabajo social del SNS detectaban, orientaban, asesoraban a las personas dependientes, y en muchos casos iniciaban el trámi-

te. Una vez realizado, se derivaba a los servicios sociales de base para que éstos continuasen con la tramitación y seguimiento de los expedientes. Con el nuevo procedimiento se evita que las personas tengan que pasar de un centro a otro y el proceso es más ágil y rápido. Además se impide la pérdida del vínculo profesional.

El departamento de Derechos Sociales ha implantado la herramienta TRAMITA que permite que la documentación relativa a la valoración de dependencia y acceso a los recursos se haga de manera electrónica. Los servicios sociales de base tienen acceso a esta herramienta desde octubre de 2018. La inversión en la implantación del sistema de tramitación electrónica en los servicios sociales de base y en centros de salud asciende a 245.654 €.

## Repercusión de la violencia de género en los menores

**Una jornada del Instituto Navarro para la Igualdad aborda los efectos que producen en su desarrollo y estado psicoemocional**

DN Pamplona

El Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) organizó ayer la segunda sesión del programa de reflexión sobre la violencia contra las mujeres. La sesión, 'Menores testigos de violencia de género entre sus progenitores: repercusiones a nivel psicoemocional', se ha celebrado en Civitan y reunió a 80 profesionales del ámbito educativo, social y sanitario.

La sesión fue impartida por Sandra Carracedo, doctora en Derecho por la Universidad de

Vigo por su tesis sobre menores en situación de desprotección y conflicto social, por la que obtuvo en 2017 el segundo premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

La ponente abordó los efectos que produce en el desarrollo y estado psicoemocional de los niños el ser testigos de la violencia de género. Asimismo, incidió en la necesidad de reflexionar acerca de cómo pueden hacerse efectivos sus derechos, analizar los mecanismos existentes, y promocionar el buen trato a la infancia en estos supuestos para evitar una segunda victimización.

Los objetivos del programa de reflexión en torno a la violencia de género son, entre otros, crear un espacio de debate, reflexión y propuesta en torno a la violencia.



**IRIAUTO SERVICONTROL, s.l.**

- ESTACIONES DE SERVICIO
- Unidades de suministro
- Consumos propios
- Revisiones e Inspecciones Periódicas
- DETECTORES DE FUGAS clases I - II - III y IV
- Adaptación a Desatendidas en cumplimiento de la Normativa MI-IP04

· Instalaciones Petrolíferas  
· Acreditaciones oficiales para el control y verificación de Estaciones de Servicio - Gasocentros y vehículos de reparto.  
· Sistemas de lavado vehículos.  
· Equipos y herramientas - Talleres de automoción.  
· Instalaciones de GAS-AUTO en E.S.

C/ Pamplona, Nave 50 (Ciudad Transporte) · 31119 Imárcoain (Navarra)  
T 948 132 615 · F 948 145 765 · Servicio Técnico 669 809 662  
www.iriauto.es      iriauto@iriauto.es

## AFAPNA exige al Consistorio pamplonés el pago del grado

• El sindicato pide al Ayuntamiento que abone la "pertinente" retroactividad de 4 años como hizo el Gobierno de Navarra

DN Pamplona

"AFAPNA no entiende cómo un Ayuntamiento como el de Pamplona, siendo la primera institución en pagar el Grado a su personal, todavía no se les haya abonado la pertinente retroactividad de 4 años, tal y como lo ha hecho el Gobierno de Navarra". Así se expresa el sindicato de profesionales de la Administración en un comunicado en el que insta a los partidos políticos a que "tomen cartas en el asunto y lleven a cabo las medidas" para abonar el grado en los términos recogidos en la sentencia europea.

"AFAPNA -continúan- no va a permitir tal discriminación y expresa que el Ayuntamiento de Pamplona subsane de inmediato tal situación tan perjudicial para sus trabajadores". El sindicato insta al resto de fuerzas municipales a que el Ayuntamiento recoja en sus presupuestos generales el pago de la retroactividad del grado a sus trabajadores.

## Pamplona mantiene el servicio para grupos LGTBI

• La Junta de Gobierno local aprobó ayer prorrogar el contrato de Harrotu hasta que el Gobierno asuma su gestión

EUROPA PRESS Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona mantendrá el servicio Harrotu para apoyar y promocionar la participación de los colectivos LGTBI, una vez que el Gobierno de Navarra asuma la prestación de los servicios de atención, asesoría e información desde comienzos de 2020.

La Junta de Gobierno Local aprobó la prórroga íntegra del contrato para el próximo año de manera que se garantice la prestación del servicio completo hasta que fuese asumido en su totalidad por parte del Instituto Navarro para la Igualdad. A partir de ese momento, el Ayuntamiento se ha comprometido a mantener el servicio Harrotu como espacio asociativo y referencial para la población LGTBI en el desarrollo de actividades de apoyo, promoción, participación y empoderamiento de las personas y colectivos, con un nuevo contrato que permita mantener e incluso mejorar las prestaciones actuales en este ámbito.



El párroco Javier Leoz, junto a varios monaguillos, organizando los juguetes en una de las salas de la Iglesia de San Lorenzo.

JESÚS GARZARON

# La Iglesia de San Lorenzo recoge juguetes para niños desfavorecidos

En veintitrés días, desde el 25 de noviembre hasta ayer, se han entregado más de 10.000 juguetes

Este año, la parroquia celebra la IV edición de la campaña bajo el lema 'Un juguete con San Fermín: un niño feliz'.

VICTORIA GUILLÉN  
Pamplona

Hoy finaliza la IV edición de recogida de juguetes organizada por la Iglesia de San Lorenzo. Este año se han recogido, en tan solo veintitrés días, más de 10.000 juguetes que irán destinados a las familias de más desfavorecidas de Pamplona.

La iniciativa solidaria, que comenzó el 25 de noviembre, surgió hace cuatro años como indicación de un grupo de personas que la habían llevado a cabo años anteriores. Una propuesta que San Lorenzo acogió con gran entusiasmo. "Por diversos motivos la orga-

nización encargada cesó. Nosotros comenzamos en el año 2016 de una forma más humilde y con personas que eran conscientes de lo que había que hacer. Gracias a Begoña Alfaro y a otras personas que fueron las que empujaron y las siguen colaborando", señaló el párroco Javier Leoz.

A través de la campaña se intenta fomentar en los niños, y en el ámbito familiar, valores como la solidaridad, la generosidad, el altruismo y la conciencia de saber que hay gente necesitada. Pero a veces desprenderse de los juguetes resulta una tarea complicada para los más peques. Así lo explicó Javier Leoz: "San Fermín, en esta campaña, echa un gran capote y se nota. Vienen familias enteras, con sus hijos, con bolsas a rebotar de juguetes. Incluso algunos niños lloran cuando dejan su "juguete preferido" pero en cuanto ven a San Fermín y se les explica el contenido de lo que hacen, se van tan felices".

Asimismo, continuó diciendo que "la respuesta es impresionante. Este año la campaña ha sido un goteo constante. Hay que decirlo. San Fermín, que todo lo ve, lo bendecirá".

Los juguetes que llegan a San Lorenzo no solo provienen de Pamplona sino que, debido a la devoción de algunas personas a San Fermín, distintos lugares de Navarra envían los juguetes a través de compañías de reparto. "Incluso algunos devotos, de fuera de España, realizan alguna pequeña transferencia para que compremos los juguetes en su nombre. Lo de 'Con San Fermín a un niño harás feliz, cala.', explicó emocionado Javier Leoz.

El único elemento imprescindible de la campaña es que los juguetes se encuentren en perfecto estado. Una condición necesaria para que puedan tener una segunda vida. Javier Leoz afirmó: "No es una convocatoria destinada a que le gente se desprenda de aquello que no le sirve sino de aquello que puede hacer un bien y que estimula el valor de la generosidad y solidaridad. Además, añadió que "tampoco se trata de "limpiar" lo que hay en casa. La iniciativa es, ni más ni menos, recoger los juguetes en buen estado, que incluso no han utilizado, para ponerlos a disposición de muchas familias que teniendo niños carecen de posibilidades para hacer-

les un regalo. Muchísimos juguetes llegan prácticamente nuevos. Incluso algunos de mucho valor".

Patinetes, bicicletas, juguetes didácticos, monopatinetes, puzzles, juegos didácticos y por supuesto el imprescindible peluche son algunos de los juguetes que se acumulan en una de las salas esperando a que lleguen a unas manos nuevas. Para el reparto, la Iglesia de San Lorenzo se pone en contacto con otras parroquias y con distintas asociaciones socio-asistenciales. "Ellos nos hacen llegar una lista con el número, más o menos, de juguetes necesarios y son ellos mismos los que los entregan. Si no esto sería una locura a la hora de repartir uno por uno", explicó Javier Leoz.

Pero también hay hueco para los juguetes más viejos de nuestras casas. "Pese a que no tenemos tiempo para recuperar los que llegan con alguna deficiencia. En todo caso se dejan para el final y, si alguna familia se lo quiere llevar sabiendo que tiene algún desperfecto no hay inconveniente alguno. Pero en principio hay que decir que a la Capilla de San Fermín llegan la mayoría en muy buen estado".

**DESLUMBRA ESTAS FIESTAS,  
HAZ QUE SEAN ESPECIALES.**

Recogidos especiales para novias e invitadas  
Asesoramiento personalizado en tratamientos de piel y cabello.  
Maquillaje de fiesta para cualquier ocasión.  
Un equipo de profesionales en constante formación.

**MARIA DAZA Y TODO SU EQUIPO LES DESEAN  
FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO**



Maria Daza   
@peluqueriamariadaza

c/ Gorrilti 35, bajo Pamplona - 948 23 39 82 - www.peluqueriamariadaza.com

## TUDELA Y RIBERA

# La Mancomunidad Ribera no abre la oferta del concurso de limpieza tras su suspensión cautelar

**Lo decidió por prudencia aunque el presidente dijo que no les han comunicado oficialmente la suspensión**

**El Tribunal tomó esta medida solicitada por Cespa-Acciona, que recurrió su exclusión; la entidad alegrará al recurso**

DN Tudela

La Mancomunidad de la Ribera decidió ayer no abrir la oferta económica del concurso que convocó para la limpieza viaria de 17 localidades de la comarca para los próximos 10 años con un presupuesto máximo de 27.674.115 euros. Una

apertura para la que se había convocado el pasado jueves a la mesa de contratación, el mismo día en el que el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra suspendió cautelarmente el concurso tras la petición realizada por la UTE de Cespa y Acciona, una de cuatro las empresas participantes, tras ser excluida al considerar la mesa de contratación que no cumplía con los requisitos técnicos del pliego y decidir recurrir el concurso.

Como se recordará, esta es la segunda vez en una semana en que anuló la apertura del sobre económico, último paso antes de elevar una propuesta de adjudicación a la Permanente de la entidad. En esa primera ocasión lo hizo ante el anuncio de que iba a recurrir Cespa-Acciona, excluida junto con Urbaser y Brócoli Facility Service

con OHL y el Grupo Sifu una vez abiertas las ofertas técnicas, quedando solo FCC-Limpiezas Rubio.

El presidente de la Mancomunidad, Fernando Ferrer, argumentó que la decisión de no abrir ayer el sobre económico fue por prudencia administrativa, toda vez que el Tribunal no ha comunicado oficialmente su acuerdo a la entidad que dirige.

En la asamblea que celebró por la tarde la Mancomunidad en su sede de Tudela insistió en este argumento ante los representantes de la entidad asistentes a la reunión. "Se ha interpuesto una medida cautelar. Entendemos que haya reclamaciones, lógicamente, pero todavía no ha habido una comunicación oficial del Tribunal", indicó. Añadió que "tenemos constancia de la medida por el tablón de anuncios del Tribunal", al tiempo que

afirmó que "no hemos paralizado nada y no hemos incumplido nada porque tenemos claro que este es un proceso garantista".

## Un tema "parado"

Ferrer explicó que "estamos sumergidos en una mesa de contratación de limpieza viaria que, entiendo que es un contrato amplio, que se presentan empresas fuertes que tienen su forma de trabajar que nosotros no discutimos, pero quiero que no se ponga en duda ni el trabajo de los técnicos ni el mío". Afirmó que, en ningún momento, esa mesa "ha funcionado de otra manera que no sea garantista de los procedimientos de la Ley de Contratos, como cualquier mesa de cualquier Ayuntamiento de la Ribera y de Navarra".

Dijo que "por desgracia, no puedo comentar el porvenir de la me-

sa de contratación porque la ley me dice que tengo que guardar sigilo". "No voy a meterme con ninguna empresa. Ni puedo ni debo. Que nadie dude de que lo que estén haciendo lo respeto. Pero yo voy a mirar por lo mejor para la Mancomunidad, y voy a trabajar para que una cosa que estaba parada -en referencia al concurso, convocado en enero- se adjudique cuanto antes y lo mejor posible, que es lo que me han pedido muchos Ayuntamientos, que tenemos contratos que necesitan cambiarse". Pidió a los asistentes a la asamblea que "tengáis en cuenta que la Mancomunidad, este presidente y la mesa de contratación solo buscan lo mejor para la Ribera". Añadió que "no tenemos que asustarnos ni volvernos locos porque una empresa impugne algo. Es parte del proceso, por Dios". "Creo que teníamos claro casi todos los que estamos aquí que un contrato de semejantes características iba a traer cola, pero es normal. Tengamos la conciencia, la cabeza y las ideas claras", les comentó.

Por otra parte, anunció que su intención como presidente -cargo que ostenta desde hace tres meses- y la de la mesa de contratación, es adjudicar el concurso "en cuanto podamos para limpiar nuestras calles". "Quiero una Ribera limpia y ahora, en muchos pueblos y, sobre todo en Tudela, no la tenemos. Y voy hacer lo posible para que se mejore el servicio con la contrata que gane, que me da igual cual sea", insistió.

## Alegaciones al recurso

La secretaria de la entidad, Maite Jordán, explicó, a instancias de Ferrer, el proceso que va a seguir la Mancomunidad. "Estamos esperando, porque las medidas cautelares decaen cuando se pone el recurso. Imagino que el tribunal está esperando, ya que hoy -por ayer- era el día que se acababa el plazo para recurrir, porque la interposición del recurso suspende automáticamente el procedimiento". "Estamos esperando a que nos traslade el recurso y nos dé el plazo para presentar las alegaciones oportunas. Corresponde a la Comisión Permanente aprobar las alegaciones con lo cual, en cuanto nos dé traslado y tiempo, se la convocará para aprobarlas", dijo.



Asistentes a la asamblea de la Mancomunidad de la Ribera celebrada ayer en la sede que la entidad tiene en Tudela.

BLANCA ALDANONDO

## Los domicilios riberos pagarán 17,51 € más de tasa de basura en 2020

**La Mancomunidad implantará el quinto contenedor y dos puntos fijos de aportación de residuos**

DN Tudela

Los vecinos de la Ribera pagarán en 2020 un total de 17,51 euros más por la tasa de recogida de basura. En concreto, el recibo pasará de los 119,38 euros al año de 2019 a

136,89 euros el próximo año, lo que supone un incremento del 14,77%. Como dijo Fernando Ferrer, "la Mancomunidad va a subir 4,63 euros de la tasa de recogida, ya que el recibo incluye otras dos partes correspondientes a la tasa de tratamiento -8,57 euros más- y el impuesto de eliminación -4,31 euros más-. En estos dos últimos casos la tasa sube un 14,01 y un 98,85%, y es un dinero que "recaudamos para el Consorcio de Residuos y el Gobierno de Navarra, respectivamente", añadió al pre-

sentar las tasas, que se aprobaron por unanimidad en la asamblea.

También se dio luz verde, con la abstención de Gorka García y Félix Bienzobas, alcalde y edil de ACI de Corella, y la edil de I-E de Tudela, Olga Risueño, al presupuesto de la entidad para 2020 que asciende a 15.099.923 euros. Risueño dijo no estar de acuerdo en que el vicepresidente de la Mancomunidad, Mariano Herrero, "tenga una retribución específica", algo en lo que coincidió García, quien añadió que deberían "haber podi-

do participar en el presupuesto".

Ferrer dijo que este año "salimos del Plan Económico Financiero" lo que permitirá acometer iniciativas como comprar contenedores o mejoras de mantenimiento en la planta del Culebrete. Además, se implantará el quinto contenedor de recogida selectiva de materia orgánica, "que se pide hace mucho". Entre otras medidas anunció que habrá 2 puntos fijos de aportación de residuos -en Tudela y en el Culebrete-, 2 inspectores de nivel D para limpieza viaria,

o la puesta al día del lazareto en normativa e instalaciones -sustitución de puertas que no se pueden cerrar, casetas portátiles, dotarlo de agua caliente, etc-.

En la sesión, tomaron posesión de sus cargos en la Mancomunidad Sergio González, edil del PSN de Castejón, y la propia Risueño y el edil del PSN de Tudela, Ángel Sanz. Estos dos últimos, que habían anunciado la impugnación de la asamblea si no entraban ayer, lo hicieron tras aprobarse una moción *in voce* con tal fin.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## LAS PRESTACIONES POR DEPENDENCIA YA PUEDEN TRAMITARSE EN CENTROS DE SALUD Y RED DE SALUD MENTAL

● La ampliación de '57 ventanillas' trata de agilizar las tramitaciones ● Las personas en lista de espera para recibir el servicio pasan del 8,18% al 6,13% en el último año

### NAVARRA DESTINA 177 MILLONES PARA 16.017 DEPENDIENTES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3

### PPyCs mantienen su oposición a la investidura de Sánchez

El PSOE justifica la 'vía ERC' por la negativa de la derecha a apoyarle

PÁGINAS 17-18

### NILSA CUMPLE 30 AÑOS, EN LOS QUE HA DEDICADO 545 MILLONES PARA DEPURAR AGUAS

Navarra, a través de la empresa pública Nilsa, ha invertido en los últimos treinta años un total de 313 millones de euros en la construcción de instalaciones para depuración de aguas y 232 en la operación y mantenimiento de las mismas. PÁGINA 10



Un grupo de inmigrantes, a su llegada al puerto de Almería después de ser rescatados. Foto: Carlos Barba (Efe)

## Ocho muertos y 24 desaparecidos en una nueva tragedia en el Estrecho

OTRAS DOS PATERAS CON MÁS DE CIENTO PERSONAS PIDIERON AUXILIO

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13



### UN DERBI DE FUTBOL SALA CON DISTINTOS OBJETIVOS

OSASUNA BUSCA LA COPA Y ASPIL, ALEJARSE DEL DESCENSO // P58-59



### LA FAMILIA SIMPSON CUMPLE 30 AÑOS EN LA TELE

SE HAN EMITIDO 670 EPISODIOS DESDE SU ESTRENO // P77



### INTERVENIDOS 30 KILOS DE HEROINA PROCEDENTES DE HOLANDA EN EL ÁREA DE IMARCOAIN

PÁGINA 11

### LA MANCOMUNIDAD VOLVERÁ A LICITAR EL SISTEMA DE TARJETAS EN LOS CONTENEDORES

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona modificará su Ordenanza de Residuos para volver a licitar el control de acceso a contenedores con identificación tras anular los servicios jurídicos el contrato en vigor. PÁGINA 36

### MAYA SE QUEDA SIN OFERTAS PARA INSTALAR UNA PISTA DE HIELO EN SARASATE

PÁGINA 38

9 771576 545028

# Sociedad

## NAVARRA BAJA LA LISTA DE ESPERA DE LA DEPENDENCIA, QUE YA SE PUEDE TRAMITAR EN 57 CENTROS DE SALUD

● Las personas pendientes de recibir prestación pasan del 8,18% al 6,13% en un año, siendo del 19,6% en el Estado ● El apoyo de Salud ampliará la cobertura a quienes no conocen su derecho a atención

✎ **Lola Cabasés Hita**  
✎ **Itxaso Mitxitorena**

**PAMPLONA** – La red sanitaria pública, con sus 57 centros de Salud y dispositivo de la red de Salud Mental, se suma como nueva vía para poder tramitar la dependencia y desde este mes la ciudadanía podrá solicitar el reconocimiento de su grado de dependencia así como de las prestaciones a las que tiene derecho, desde los citados servicios sanitarios. Hasta ahora, esta tramitación solo podía hacerse a través de los servicios sociales de base lo que, tal y como destacan desde el Departamento de Derechos Sociales, en ocasiones ha llegado a ralentizar las prestaciones por la acumulación de expedientes.

Con esta ampliación de “57 ventanillas más”, además de agilizar el sistema, facilitar los trámites a la ciudadanía e incluso mantener la tendencia de los últimos años de reducir las listas de espera, el Gobierno de Navarra valora que se podrá atender a toda la demanda. “Hay personas que por sus circunstancias tienen derecho a prestaciones pero nunca lo han solicitado, muchas veces por mero desconocimiento, y ahora lo van a tener más fácil. Toda la ciudadanía pasa en algún momento de su vida por el centro de salud, pero no todas las personas acuden a los servicios sociales”, apuntaron desde el Departamento de Derechos Sociales. Salud se convierte de este modo, en un observatorio más de la realidad social en esta materia.

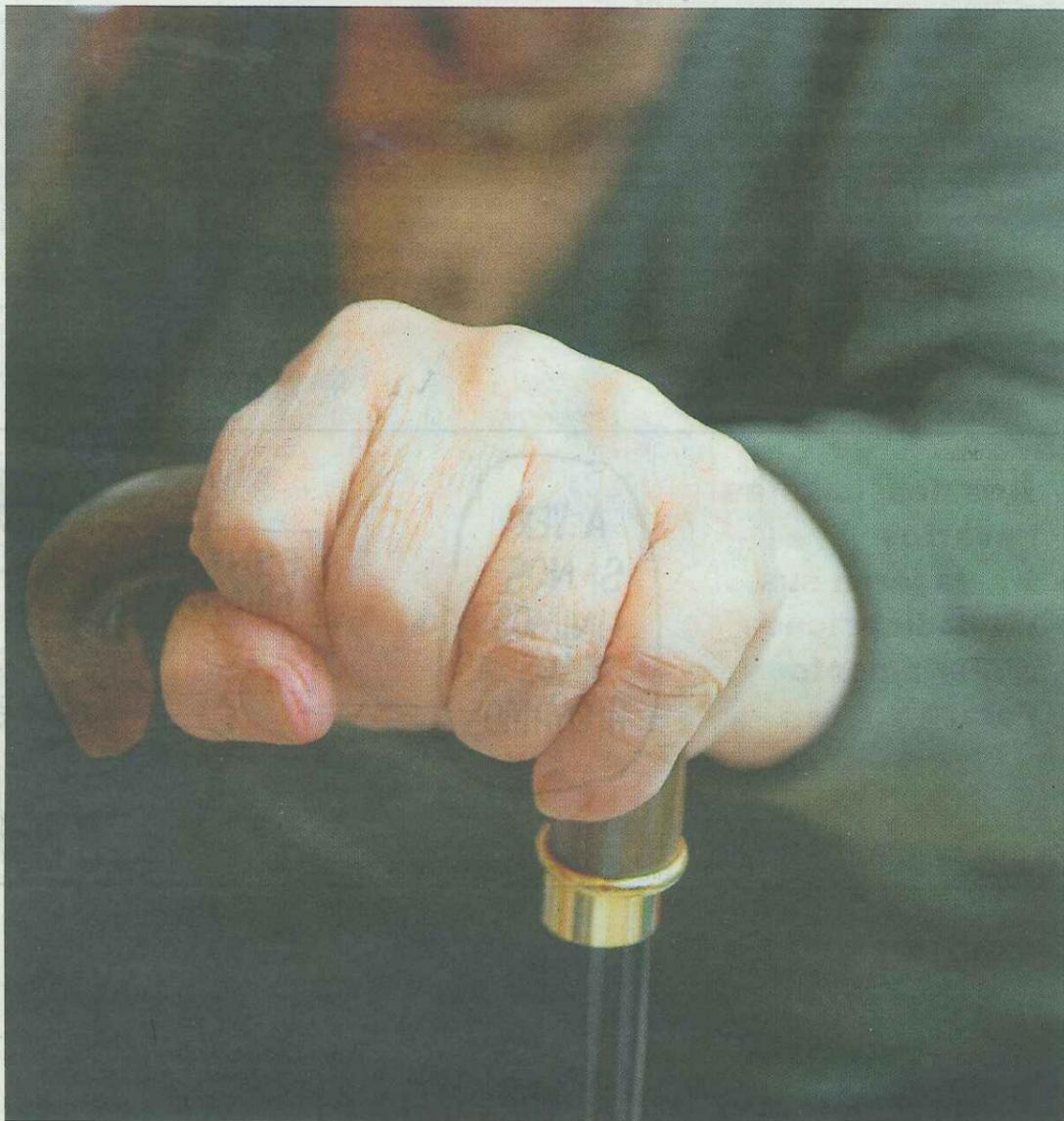
Esta mejora para la tramitación de la dependencia se acompaña con datos positivos en cuanto a la reducción de listas de espera para recibir las prestaciones. Con un total de 20.842 personas dependientes valoradas en Navarra y de ellas, 16.017 con derecho a prestación, a fecha de 1 de noviembre de 2019 había 314 personas que, superados los seis meses que establece la ley, aún no habían recibido la prestación a la que tienen derecho y otros 1.173 expedientes se encontraban en trámite para que les sea asignado el servicio que les corresponde por su grado de dependencia.

Fuentes del Derechos Sociales insisten en que esta lista de espera no significa que las personas carezcan de ayudas o prestaciones sino de que, en algunos casos, están recibiendo unos servicios o ayudas económicas de forma provisional hasta que puedan acceder a las plazas deseadas (por ejemplo, han solicitado una residencia concreta y hasta que no haya plaza libre permanecen en otra residencia).

**MEJORA POSICIONES EN EL ESTADO** Si ha mejorado el sistema de la dependencia en Navarra precisamente en cuanto al número de personas que han recibido prestación en relación al número total de personas dependientes en comparación con otras comunidades autónomas. A la vista de los datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en un año, el porcentaje de personas pendientes de recibir prestación ha bajado del 8,18% de personas dependientes que estaban a la espera de recibir prestación que se registraba a 30 de noviembre de 2018 al 6,13% de personas que se registraba en la misma fecha de este año.

Navarra se situaba en dicha fecha de 2018 en cuarta posición, detrás de Castilla y León (1,55%), Ceuta (4,38%) y Melilla (6,05%), de las autonomías con menos personas pendientes de recibir prestación, una posición que, también comparativamente con el resto del Estado, ha mejorado notablemente en un año. Así, a 30 de noviembre de 2019, Navarra es la tercera autonomía con menos lista de espera (6,13%), solo superada por Castilla y León (1,50%) y Ceuta (1,95%). Cabe señalar que según la media estatal, un 19,30% de personas dependientes están a la espera de recibir prestación, porcentaje que se eleva al 31,50% en Cataluña, al 28% en Canarias, al 27,83% en La Rioja, al 25,25% en Andalucía o al 21,28% en Asturias. Estas comunidades también han mejorado su situación aunque en menor proporción que Navarra.

**PILOTAJE EN SALUD** En Navarra, antes de la extensión a Salud para tramitar



La mano de una persona mayor descansa sobre el bastón. Foto: D.N.

### El Post-it

#### ● “Tramita”, nueva herramienta.

En la misma línea de agilizar y acortar los tiempos de tramitación, Derechos Sociales ha implantado la herramienta ‘Tramita’ que permite que toda la documentación relativa a la valoración de dependencia y acceso a los recursos, se haga de manera electrónica. Los servicios sociales de base tienen acceso a esta herramienta desde octubre del 2018. La inversión en la implantación del sistema en los servicios sociales y centros de salud asciende a 245.654 €. Hay 89 profesionales activos en la herramienta.

la valoración de dependencia y solicitud de prestaciones, según informó ayer el Gobierno, se ha llevado a cabo desde marzo hasta noviembre de 2019, una fase piloto en dos grupos en la que se han realizado 1.909 tramitaciones de forma progresiva. Han participado profesionales de los equipos de Atención Primaria de Tafalla, Olite / Erriberri, Carcastillo, Peralta, Estella-Lizarraga, Ermitagaña, Milagrosa, Tudela Oeste, del Equipo Coordinación de Socio sanitario de Distrito de Tafalla, y del Centro de Salud Mental de Tafalla.

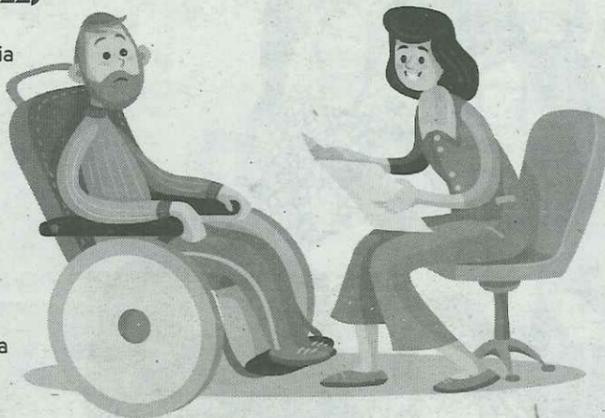
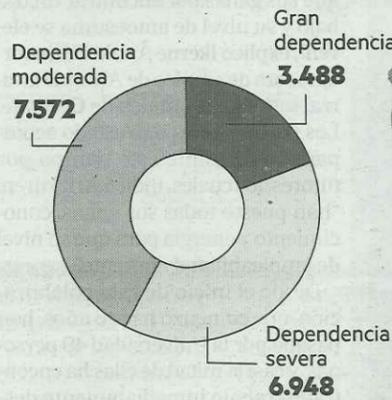
Precisa el Gobierno que esta iniciativa es posible gracias al trabajo conjunto iniciado desde hace años entre los departamentos de Salud y Derechos Sociales, con el objetivo de desarrollar un modelo de atención integral a las personas en aquellos casos que

exijan la intervención por parte de ambos departamentos. Asimismo, con esta medida se pretende facilitar y acercar el acceso al sistema de la dependencia a las personas y a sus familias por distintas vías, conseguir mayor eficiencia en la gestión y optimizar la utilización de los recursos públicos.

Hasta ahora los y las profesionales de trabajo social del SNS-O detectaban, orientaban, asesoraban a las personas dependientes, y en muchos casos iniciaban el trámite. Una vez hecho esto, se derivaba a los servicios sociales de base para que éstos continuasen con la tramitación y seguimiento de los expedientes. Con el nuevo procedimiento se evita que las personas tengan que pasar de un centro a otro, y el proceso será más ágil, señala el Gobierno de Navarra. ●

## La dependencia en Navarra en 2019 (Datos hasta el 1 de noviembre)

### Grado de dependencia y número de diagnosticados (Total: 19.322)



Grado de dependencia	Personas con reconocimiento de situación de dependencia				Total
	Total personas con prestaciones / Servicios (1)	No pendientes de prestación (2)	En trámite (3)	Pendientes de prestación (4)	
Gran dependencia	2.914	55	154	57	3.149
Dependencia severa	5.553	95	457	108	6.121
Dependencia moderada	5.311	733	562	149	6.747
<b>Total con prestación</b>	<b>13.778</b>	<b>883</b>	<b>1.173</b>	<b>314</b>	<b>16.017</b>
No dependiente	530				4.825
<b>Total sin prestación</b>	<b>530</b>				<b>4.825</b>
<b>Total general</b>	<b>14.308</b>				<b>20.842</b>

(1) Incluye las personas perceptoras de prestaciones y/o servicios, excluyendo las que únicamente tienen servicio telefónico de emergencia. (2) Personas no perceptoras de prestaciones y/o servicios o que únicamente tienen servicio telefónico de emergencia y solicitudes archivadas (renuncia, recurso no garantizado,...). (3) Personas pendientes de prestación dentro del plazo de tramitación (6 meses). (4) Personas pendientes de prestación superado el plazo de tramitación (6 meses)

Grado de dependencia	Prestaciones/servicios										Total										
	Atención residencial		Atención diurna		Servicio de atención domiciliaria (SAD)	Servicio telefónico de emergencia	Ayuda económica cuidados en el entorno familiar	Ayuda económica de asistencia personal	Transporte adaptado y asistido	Prevención Dependencia y Promoción A. Personal											
Gran dependencia	719	20,61%	267	7,65%	127	3,64%	29	0,83%	183	5,25%	236	6,77%	1.528	43,81%	9	0,26%	110	3,15%	38	1,09%	3.488
Dependencia severa	1.308	18,83%	637	9,17%	182	2,62%	90	1,30%	314	4,52%	837	12,05%	3.025	43,54%	9	0,13%	144	2,07%	103	1,48%	6.948
Dependencia moderada	489	6,46%	182	2,40%	133	1,76%	91	1,20%	435	5,74%	1.476	19,49%	4.255	56,19%	4	0,05%	82	1,08%	305	4,03%	7.572
<b>Total con dcho prestac.</b>	<b>2.516</b>	<b>13,97%</b>	<b>1.086</b>	<b>6,03%</b>	<b>442</b>	<b>2,45%</b>	<b>210</b>	<b>1,17%</b>	<b>932</b>	<b>5,18%</b>	<b>2.549</b>	<b>14,15%</b>	<b>8.808</b>	<b>48,91%</b>	<b>22</b>	<b>0,12%</b>	<b>336</b>	<b>1,87%</b>	<b>446</b>	<b>2,48%</b>	<b>18.008</b>
No dependiente	287	21,84%	140	10,65%	33	2,51%	1	0,07%	0	0,00%	748	56,93%	0	0,00%	0	0,00%	10	0,76%	95	7,23%	1.314
<b>Total sin dcho prestac.</b>	<b>287</b>	<b>21,84%</b>	<b>140</b>	<b>10,65%</b>	<b>33</b>	<b>2,51%</b>	<b>1</b>	<b>0,08%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>748</b>	<b>56,93%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>10</b>	<b>0,76%</b>	<b>95</b>	<b>7,23%</b>	<b>1.314</b>
<b>Total general</b>	<b>2.803</b>	<b>14,51%</b>	<b>1.226</b>	<b>6,35%</b>	<b>475</b>	<b>2,46%</b>	<b>211</b>	<b>1,09%</b>	<b>932</b>	<b>4,82%</b>	<b>3.297</b>	<b>17,06%</b>	<b>8.808</b>	<b>45,59%</b>	<b>22</b>	<b>0,11%</b>	<b>346</b>	<b>1,79%</b>	<b>541</b>	<b>2,80%</b>	<b>19.322</b>

### DATOS ESTATALES

● **1,3 millones.** En España hay 1.367.254 personas dependientes, de las que 1.111.559, según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, son beneficiarias con prestaciones. Ese mes, el número de beneficiarias aumentó en 5.489 personas.  
 ● **Perfil de edad.** El 72,54% de las personas beneficiarias con prestaciones tiene 65 o más años. En concreto, un 18,33% tienen una edad comprendida entre los 65 y 79 años, mientras que un 54,22% tienen 80 o más años.

### SIN PRESTACIÓN

**261.184**

Personas se encuentran sin recibir prestaciones a pesar de tener derecho a ella, puesto que han sido reconocidas como dependientes, según se recoge en las estadísticas oficiales. Estos datos reflejan también el descenso en el último año del número de personas que esperan prestaciones. Las comunidades autónomas que tienen mayor lista de espera son Catalunya, Canarias, La Rioja, Andalucía y Asturias, con más del 21,86% de las personas dependientes.

## 16.017 de las personas valoradas como dependientes tienen derecho a prestación

El presupuesto foral de este año para financiar la dependencia es de 177,5 millones y el Estado aportó 14,9 millones en 2018

**PAMPLONA** – Más de 20.000 personas han sido valoradas en Navarra para determinar si son dependientes, su grado en caso de ser positivo y si tienen derecho por ello a recibir prestaciones, que pueden ser mediante ayudas económicas o servicios. De las 20.842 personas, un total de 16.017 tienen reconocido su derecho a recibir prestaciones, según los datos de la dependencia en Navarra a fecha del pasado 1 de noviembre de 2019. Son casi mil más que a mediados del año anterior (el 31 de julio de 2018 había en Navarra 19.894 personas valoradas como dependientes y de ellas 15.373 recibían prestaciones).

El envejecimiento de la población es una de las principales circunstancias que originan el incremento de personas con diversos grados de dependencia. Como puede apreciarse en el gráfico, de las 20.842 personas valoradas, 3.149 son grandes dependientes; 6.121 son dependientes severos; y a 6.747 se les ha reconocido una dependencia moderada. Otras 4.825 personas resultaron ser no dependientes.

El pasado 1 de noviembre, había en lista de espera para recibir prestación,

como queda dicho, 1.173 personas esperaban la resolución de su demanda, y 314 llevaban más de seis meses esperando la correspondiente prestación. Estas ayudas o servicios son diversas en función de la situación de cada persona. Así, el mayor grupo lo constituyen los perceptores de las ayudas económicas para el cuidado en el entorno familiar, que reciben 8.808 personas (el 45,59% de las personas perceptoras); seguido de las personas con atención residencial, que son 2.803 (el 14,51%) y las que reciben prestación vinculada a servicio (1.226, el 6,35%) para cofinanciar la residencia.

Para asistir a centros de día, reciben ayudas 475 personas y otras 211, ayuda económica vinculada a dicho servicio. Otras 932 personas tienen servicio de atención a domicilio (SAD); 3.297 (el 17,06%) servicio telefónico de emergencia; 661 tienen ayudas para contratar cuidadores profesionales, 22 ayuda económica para asistente personal. A estas ayudas se suman las otorgadas para transporte adaptado y asistido, que reciben 346 personas y las destinadas a prevenir de la dependencia y promoción de la autonomía personal, que reciben 541 personas.

En el gráfico se concretan las prestaciones que reciben las personas dependientes en función de su grado de dependencia: gran dependiente, dependencia severa o dependencia

moderada. En estas personas se incluyen las 530 personas consideradas dependientes sociales y que en Navarra reciben algunas de las ayudas de acuerdo con la legislación foral de servicios sociales.

**APORTACIÓN FORAL Y ESTATAL** Navarra tiene asignados este año 177,5 millones de euros para la Agencia Navarra para el Desarrollo y la Autonomía de las Personas (Anadp), excluyendo de esta cuantía la correspondiente a familia y menores. El presupuesto supone 14,7 millones más que los invertidos en 2018, año en el que la partida

aumentó en 7,9 millones de euros. El presupuesto de Navarra para la dependencia que en el año 2010 ya se elevaba a 166,4 millones, sufrió un descenso paulatino en los años siguientes (155,3 millones en 2011; 151,9 millones en 2012; 138,7 en 2013; 139,3 en 2014 y 140,9 en 2015. A partir de 2016, mantuvo la tendencia ascendente ya iniciada y así en 2016 se destinaron 148 millones y en 2017 ascendió a 154,9 millones.

También la aportación del Estado ha seguido una evolución similar a la de Navarra. En los años de crisis, menos dinero. De los 18 millones aportados en 2010, este nivel mínimo del Estado descendió hasta 2016, con excepción de 2014 cuando aportó 12 millones. En 2018, la financiación estatal fue de 14,9 millones; en 2017, 13,4 millones; y en 2015 y 2016, las cuantías fueron de 11,7 y 13,4 millones respectivamente. -L.C.H.

**MARISCOS EZKIROTZ**

**Gabonak. ¡Feliz Navidad!**

El marisco fresco en tu mesa

Reservas: 948 173 601 C/ Esquiroz 26 - Pamplona

Horario en Navidad: de 10 a 11h. Excepto 24 y 31 Diciembre: de 9 a 11h. Cerrado: 25-26 Diciembre y 1-2 Enero



Las personas participantes en el programa de inclusión sociolaboral, junto a sus tutores y el vicerrector de alumnos de la UN (en el centro).

## El plan de inclusión laboral de la UN logra emplear a 49 personas

El programa impulsado por Cocemfe arrancó en 2014 y ayer se diplomaron 7 participantes

↳ Leticia Malón  
 ↳ Iban Aguinaga

**PAMPLONA** - Siete personas con discapacidad en riesgo de exclusión han vivido durante tres meses una experiencia profesional dentro del campus de la Universidad de Navarra en

puestos como administración o limpieza. Se trata de personas participantes en el programa *Discapacidad e inclusión sociolaboral*, impulsado por Cocemfe Navarra, la Confederación de Asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica, y en el que colabora la Universidad de

Navarra a través de Tantaka, su Banco de Tiempo Solidario.

Como colofón a estas prácticas, que tienen como fin facilitar la inserción laboral y la participación social de las personas participantes en el programa, ayer tuvo lugar un acto en la Universidad de Navarra en el que

cada una recibió un diploma como reconocimiento a su trabajo durante estos meses. Lo recibieron Aránzazu Rodríguez Lacabe, Eleurza Carlos Pereira, María Concepción Montero Arbilla, Oukacha Mbitil, Ramona Alina Lacramiora Adam, Violeta Santos Aguilera y María del Cisne

Herrera Eredia.

**BUENOS RESULTADOS** "Estas prácticas suponen una inyección de positividad y de motivación hacia el empleo para estas personas. Que una universidad como esta confíe en ellas para labores de responsabilidad hace que sus ganas por encontrar un trabajo y su nivel de autoestima se eleven", explicó Ikerne Arizkuren, coordinadora de empleo de Avanza Navarra, servicio de empleo de Cocemfe. Los participantes han estado acompañados durante este tiempo por tutores, los cuales, indicó Arizkuren, "han puesto todas sus ganas, conocimiento y energía para que su nivel de empleabilidad aumente".

Desde el inicio de esta colaboración, que comenzó hace 6 años, han pasado por la Universidad 49 personas, y casi la mitad de ellas ha encontrado trabajo inmediatamente después, una valoración "muy positiva" para Cocemfe teniendo en cuenta la situación laboral y personal de las personas participantes, que añaden a la discapacidad factores como una edad avanzada, desempleo de larga duración, escasa formación o carencia de ingresos.

En el acto también estuvo presente el vicerrector de alumnos de la Universidad de Navarra, Tomás Gómez-Acebo, quien indicó que en el futuro esperan "poder ampliar la oferta a más Departamentos, más servicios y más tiempo". Por su parte, el presidente de Cocemfe Navarra, Manuel Arellano, destacó "la alegría, ilusión por integrarse y predisposición de trabajo" de las personas participantes y explicó que esta experiencia les ha servido para "mejorar sus competencias laborales y abrir la puerta a un empleo de mayor calidad".

El programa de Cocemfe Navarra está financiado por el Departamento de Derechos Sociales y este año ha atendido a 25 personas con discapacidad, 147 desde 2010. ●

**MARÍA DEL CISNE HERRERA EREDIA PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA**

### "A raíz del accidente quise valerme de nuevo por mí misma y buscar un trabajo"

El trabajo diario con sus compañeros ha ayudado a Cisne Herrera a crecer personal y profesionalmente

**PAMPLONA** - "A raíz del accidente que tuve empecé nuevamente a querer valerme por mí misma y buscar un trabajo, pero me dijeron que por mi discapacidad no podía buscarlo en bolsas de empleo comunes e integrarme en un mercado laboral normal, sino que tenía que buscar otras opciones en sitios especiales", explica Cisne Herrera Eredia, de 40 años.

Es entonces cuando conoció Cocemfe Navarra, desde donde le han ayudado a formarse y a encontrar las prácticas en el programa *Discapacidad e inclusión*

sociolaboral, que le han permitido trabajar en la Universidad de Navarra.

"Me llamaron para empezar a trabajar y fui con muchas ganas e ilusión, aunque con incertidumbre porque no sabía lo que iba a hacer. Cuando llegué a la Universidad me dieron muchos papeles, que en mi vida había visto tantos, y, aunque al principio me costó un poco, al final lo conseguí", admite Herrera, que ha trabajado en labores como el archivo de documentos y la búsqueda de datos en el Departamento Alumni y Desarrollo.

"Personalmente me he sentido muy acogida y con mucho cariño por parte de los compañeros. También he visto la importancia del trabajo en equipo. Son cosas que te ayudan a crecer tanto en lo personal como en lo profesional",



Cisne Herrera. Foto: Iban Aguinaga

valora Herrera, quien a partir de ahora tiene pensado seguir formándose "para que se abran nuevas puertas, porque hay que tener conocimiento". -L.M.

**ARÁNZAZU RODRÍGUEZ LACABE PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA**

### "Hay cosas que pensaba que no podría hacerlas nunca"

Para Aránzazu Rodríguez trabajar en la Universidad de Navarra ha supuesto una inyección de autoestima

**PAMPLONA** - Aránzazu Rodríguez Lacabe, de 49 años, ha estado en el Departamento de Ciencias de la Alimentación de la Universidad de Navarra desempeñando tareas "sobre todo administrativas. Desde almacenar ficheros hasta registrar las faltas de asistencia de los alumnos en los ordenadores. También he aprendido mucho de Word y Excel", señala.

Un ámbito que asegura que le encanta. "Luego hace falta que salga, pero bajo mis necesidades es lo que mejor me vendría", confiesa Rodríguez, a quien participar en el programa le ha hecho darse cuenta de que



Aránzazu Rodríguez. Foto: I. Aguinaga

puede "hacer cosas que pensaba que no podría hacerlas nunca" y le ha "subido mucho la autoestima". Ahora, su objetivo es "seguir creciendo profesional y personalmente". -L.M.

# El PP acusa al Gobierno Vasco de pagar la renta garantizada a "jetas"

Los Presupuestos de la CAV avanzan hacia su aprobación gracias al acuerdo con Podemos

**PAMPLONA** - Casi todo marchó según lo previsto en la sesión celebrada ayer en el Parlamento Vasco. Los socios del Gobierno, PNV y PSE, contaron con la abstención de Podemos y Equo para tumbar las enmiendas a la totalidad que habían presentado PP y EH Bildu contra los Presupuestos vascos, y de esa forma se garantizaron que el proyecto continúe su tramitación con el horizonte final de que quede aprobado en un nuevo pleno el día 27.

Entraba dentro de lo previsto que la izquierda abertzale volviera a recriminar a Podemos este acuerdo, y ayer lo volvió a hacer, pero la intervención que mayor impacto causó entre los parlamentarios fue la de Antón Damborenea (PP). En su intento de recrudecer su oposición contra el PNV, dejó con los ojos abiertos de par en par a más de un integrante de la Cámara al recuperar el discurso más duro sobre las ayudas sociales donde, sin sostener sus afirmaciones en datos o informes, llegó a decir en base a vivencias personales que conoce a muchos "jetas" que cobran la renta de garantía de ingresos o que, incluso, trabajan y cobran su sueldo en negro y lo complementan con esta ayuda pública hasta alcanzar los "2.000 euros".

**"XENÓFOBO"** La intervención de Damborenea, que incluyó otras afirmaciones similares sobre más medidas del pacto, provocó que su discurso fuera tildado de "mentiroso y xenóforo".

El discurso de Damborenea dejó ver que el PP sigue con la espina cla-



Parte de la bancada del PP, con su presidente Alfonso Alonso, aguarda la intervención de Azpiazu. Foto: Efe

vada por la participación del PNV en el desalojo de Mariano Rajoy, y quiere cobrar la factura a los jeltzales una vez más. Después de que Alfonso Alonso regalara la semana pasada al lehendakari el libro de las memorias de Rajoy a modo de indirecta, el PP dejó patente que el Gobierno vasco no puede esperar nada de su bancada en lo que queda de legislatura.

En paralelo, el PP estatal mantiene una línea de oposición frontal al posible Gobierno español de Pedro Sánchez y Podemos apoyado en los

## PACTO PNV-PODEMOS

● **También en Vitoria.** El acuerdo alcanzado entre el Gobierno municipal PNV-PSE y Elkarrekin posibilitará que Vitoria tenga presupuestos en 2020 tras dos años de prórrogas. Al igual que en el Parlamento Vasco, la abstención de la formación morada, permitirá que los 13 votos que suman el PNV (7) y el PSE (6) sean suficientes.

nacionalistas vascos y catalanes. La línea de Pablo Casado se dejó sentir en el discurso del PP, pero también estuvo presente el mantra del exalcalde Javier Maroto sobre las ayudas sociales y el supuesto abuso por parte de los inmigrantes, y se imitó el estilo de la portavoz en el Congreso, lo que le valió a Damborenea ser calificado ayer por el PNV como "Cayetano Álvarez de Toledo". Fuentes de Lehendakaritza asumen que el PP va a ser el partido "más duro con diferencia" hasta las elecciones de 2020 o más allá. - M. Vázquez

## ELA se suma a la marcha por los derechos de los presos

Considera "inaceptable" que no se haya avanzado en la "humanización de la política penitenciaria"

**PAMPLONA** - El sindicato ELA anunció ayer que se suma a la manifestación organizada por la red ciudadana Sare este sábado día 21 de diciembre por los derechos de los presos. La marcha partirá a las seis de la tarde desde la antigua estación de autobuses de Pamplona bajo el lema *Atera bidera presoak etxera* y concluirá en la plaza del Ayuntamiento.

Para el sindicato resulta "inaceptable que no se hayan dado pasos en la humanización y democratización de la política penitenciaria". El hecho de que este tratamiento persista ocho años después del abandono unilateral de la lucha armada demuestra que "estamos ante una política de venganza".

Por eso, ELA anima a participar en esta movilización y se reafirma en su compromiso en contra de la dispersión, y en contra del trato inhumano al que se somete a los presos y presas vascas, así como a sus familias.

En la actualidad hay 36 navarros encarcelados vinculados a ETA, de acuerdo con los datos facilitados por Sare. De ellos, 29 están dispersados por el Estado español y seis por el francés. Sólo uno está en prisión atenuada en casa. Cuatro son mujeres y una de ellas está en la cárcel con su hijo menor de 3 años. Cuatro reclusos están gravemente enfermos. El 80% está en primer grado, el régimen más duro. - D.N.

## Rebajan la condena al ertzaina que golpeó a una senadora de Amaiur

El Supremo baja de dos años de cárcel a seis meses la pena, pero mantiene los 3.600 euros de indemnización

**PAMPLONA** - El Supremo ha rebajado de dos años a seis meses de cárcel la condena de la Audiencia de Gipuzkoa a un ertzaina que golpeó con una porra en la cabeza a la ahora exsenadora de Amaiur Amalur Mendizábal durante unos incidentes ocurridos en 2013 tras el registro de Herrera, sede del colectivo de apoyo a los presos de ETA en Hernani.

El agente recurrió el fallo de la Audiencia y ahora el Supremo rebaja la pena al aplicar dos atenuantes: la incompleta de "obrar en cumplimiento de un deber al considerar que se produjeron una serie de cir-

cunstancias que debilitan la responsabilidad" del ertzaina, y la de dilaciones indebidas (la primera sentencia se produjo en 2018, cinco años después de los hechos).

El alto tribunal mantiene no obstante la indemnización de 3.600 euros impuesta en su día por la Audiencia de Gipuzkoa, a cuyo pago está condenada como responsable civil subsidiaria la comunidad autónoma vasca.

La Sala de lo penal del Supremo suprime además la pena accesoria de dos años de suspensión de empleo y señala "no se aprecian

especiales razones que justifiquen" esa suspensión dado que "el comportamiento penal que se sanciona deriva del ejercicio profesional y que la culpabilidad del agente está mitigada por las especiales, abruptas y arduas condiciones en las que hubo que evaluar el adecuado ejercicio de su profesión".

La sentencia incluye un voto particular de la magistrada Susana Polo, que discrepa de la aplicación de la atenuante de obrar en cumplimiento de un deber en determinados supuestos. En su voto, defiende que faltan los requisitos básicos para aplicarla y es por tanto partidaria de mantener los dos años de cárcel fijados por la Audiencia de Gipuzkoa. Los hechos se produjeron el 30 de



Julen Arzuaga muestra una foto de la senadora de Amaiur, Amalur Mendizábal, herida en una carga de la Ertzaintza. Foto: Efe

septiembre de 2013 en Hernani, donde la Guardia Civil desarrolló una operación en la que registró la sede de ETA Herrera y que se saldó con la detención de varios dirigentes de esta organización.

Cuando los agentes de la Guardia Civil salieron a la calle con los detenidos, se produjeron incidentes por parte de quienes protestaban en la calle Mayor, pero no así en la zona de la calle Juan de Urbieta, donde se encontraba la senadora. - Efe

# Dimite el responsable de la reforma de pensiones de Francia en pleno pulso con los sindicatos

La renuncia de Jean Paul Delevoye por un escándalo de cargos no declarados fragiliza al Gobierno

↳ Luis Miguel Pascual

PARÍS – En pleno pulso con los sindicatos y en víspera de una gran jornada de movilización, el Ejecutivo francés perdió ayer al arquitecto de la reforma de las pensiones, Jean-Paul Delevoye, el hombre destinado a dirigir las negociaciones para desbloquear el conflicto.

Un golpe duro para el Gobierno de Macron que trabaja contrarreloj para desactivar el frente sindical y su consiguiente bloqueo de los transportes públicos antes de Navidad.

La permanencia en el Ejecutivo de este "chiraquiano" de 72 años y con una larga carrera política en gabinetes conservadores, cuyo talante conciliador es alabado hasta por los sindicatos, se había convertido en insostenible en los últimos días.

Cuando en septiembre pasado Macron decidió incluirle en el Gobierno, tras dos años en los que tuvo el encargo de diseñar la reforma de las pensiones, Delevoye no declaró algunos de los puestos que ocupaba.

No lo hizo, según su propio relato, porque eran sillones en fundaciones o asociaciones sin remuneración, lo que, a su juicio, no le invalidaban para sentarse en el Consejo de Ministros.

Pero la estricta ley francesa le obligaba a declararlos ante posibles incompatibilidades con sus funciones ejecutivas y a golpe de revelación periodística, que llegó a desvelar hasta diez funciones no declaradas, su supervivencia en el Gobierno se fue degradando.

**RESPECTO DE MACRON** Delevoye se fue con el respeto de Macron, que agradeció su reforma "histórica" y dijo "lamentar" su dimisión.

Pero el hasta ahora comisario gubernamental para la reforma de las pensiones reconoció que la polémica que le persigue en los últimos días, "instrumentalizada" por quienes quieren derribar su proyecto, "rompe" la confianza que ha mantenido con el Gobierno y con los interlocutores sociales.

"Este proyecto es esencial para Francia. Manteniéndome, lo debilito", escribió en un comunicado el dimisionario, que reconoció una "ligereza culpable" al no haber declarado todos sus puestos.

El presidente pierde a uno de sus apoyos más tempranos llegados desde la derecha, pero sobre todo al interlocutor clave en un momento en el que el frente sindical contra la reforma de pensiones aumenta la presión.

Tras doce días en los que los transportes públicos han funcionado al



Los trabajadores ferroviarios, en una asamblea general para votar por la extensión de las huelgas. Foto: Efe

ralentí, provocando caos circulatorio, largas colas y periplos interminables de los viajeros, los sindicatos mostrarán su fuerza en una gran jornada de movilizaciones prevista para hoy.

Acudirán todos juntos, pese a que entre ellos hay diferencias, y con un impulso renovado tras la caída del hombre que puso rostro a la reforma que, con más o menos fuerza, todos rechazan.

El objetivo será superar los 800.000 manifestantes del pasado día 5 (según la Policía), para mostrar al Gobierno que el rechazo a su reforma no se ha visto socavado por doce días de paros.

Del éxito de las manifestaciones dependerá la fuerza negociadora que tendrán los sindicatos, cuyos líderes ya han recibido una propuesta de diálogo del primer ministro, Édouard Philippe, que ahora tendrá que liderar los debates.

## LA CLAVE

● **Hoy, protestas.** La dimisión de Delevoye, apreciado por los sindicatos, se anunció en vísperas de la tercera jornada de manifestaciones en todo el país y la duodécima de huelga en sectores clave como los transportes públicos, prevista para hoy. La novedad es que esta vez se sumará el sindicato moderado CFTD, el primero del país.

## LA FRASE

**JEAN PAUL DELEVOYE "SI ME MANTENGO, DEBILITARÉ EL PROYECTO DE REFORMA"**

El arquitecto de la reforma de las pensiones francesa argumentó su dimisión como forma de proteger el proyecto.

El Ejecutivo no ha dado ningún signo de cambio en su hoja de ruta tras la salida de Delevoye, aunque los sindicatos han querido ver en su dimisión una muestra de debilidad.

"El padre de la reforma abandona un barco que se hunde", dijo un responsable de la sección ferroviaria del sindicato UNSA Daniel Teirlynck.

Cualquier ventaja es buena para afrontar una negociación que se prevé dura, porque el Gobierno no quiere abandonar un proyecto que, asegura, supone cumplir una de las promesas de campaña de Macron.

Su principal escollo es la CGT, sindicato mayoritario en el sector del transporte público y responsable del bloqueo en los últimos días, instalado en posiciones radicales y que asegura que no levantarán los paros hasta que el Gobierno no retire su plan, incluso si eso implica aguar las Navidades a miles de ciudadanos. ●

## Francia extradita a Argentina al expolicía Sandoval para ser juzgado

Está acusado de la desaparición de una joven durante la dictadura militar entre 1976 y 1983

**BUENOS AIRES** – El expolicía argentino Mario Sandoval llegó ayer a Buenos Aires, tras hacerse efectiva su extradición desde París, para ser juzgado por la desaparición del estudiante Hernán Abriata en 1976, durante la última dictadura militar del país austral (1976-1983), confirmaron fuentes oficiales.

Sandoval arribó al aeropuerto porteño de Ezeiza alrededor de las 10.30 hora local (13.30 GMT) en un vuelo procedente de la capital francesa, tres días después de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) rechazara el recurso interpuesto por el expolicía.

El TEDH era la última instancia a la que podía recurrir Sandoval después de que el Consejo de Estado francés desestimara el miércoles pasado su demanda por considerar que entregarlo a Argentina no lo privaría de un juicio justo ni de la presunción de inocencia.

Ese mismo día fue arrestado en su domicilio de la ciudad de Nogent sur Marne, a las afueras de París, y encarcelado.

De esta manera se validó de forma definitiva el decreto de extradición que había firmado el 21 de agosto el primer ministro, Édouard Philippe.

## PROCEDIMIENTO INICIADO EN 2012

El procedimiento de extradición ante la Justicia francesa se inició en 2012. Inicialmente, Argentina reclamaba a Sandoval para juzgarlo por crímenes contra la humanidad, ya que lo implica en más de 500 casos de asesinatos, torturas o secuestros cometidos durante la dictadura militar.

La Justicia francesa autorizó su entrega pero restringiendo las causas a la desaparición del estudiante de arquitectura Hernán Abriata, único delito por el que se sentará en el banquillo.

La abogada de Argentina en este procedimiento, Sophie Thonon, expresó a *Efe* "una muy grande satisfacción" por la perspectiva de la extradición al cabo de un proceso que ha sido –subrayó– excepcionalmente largo para conseguirlo.

Mario Sandoval, que lleva viviendo en Francia desde el año 1985 y adquirió la nacionalidad francesa, ha afirmado durante todo el procedimiento para su extradición que él no es la persona a la que reclaman en Argentina. – *Efe*

# Economía

## EUSKALTEL ULTIMA EL ACUERDO CON VIRGIN PARA SU EXPANSIÓN POR EL MERCADO ESPAÑOL

● El operador vasco espera cerrar lo antes posible la alianza para “competir de tú a tú” en todo el Estado ● La compañía mantendrá su nombre en Navarra y la CAV y adoptará el nombre británico en el resto, excepto Galicia (R) y Asturias (Telecable)

Asier Diez Mon

**PAMPLONA** – Euskaltel está ultimando un acuerdo con Virgin para utilizar la marca del operador británico en su expansión por el Estado. La compañía vasca afrontará el próximo año uno de los mayores retos: el salto al mercado español, donde se plantea “competir de tú a tú” con el resto de operadores y hacerlo además en el “cien por cien del territorio”. Fuentes de Euskaltel confirmaron ayer que los contactos con Virgin están avanzados y que en breve se pondrá la última pieza que falta para iniciar el ambicioso despliegue por el Estado.

La estrecha relación del fondo de inversión Zegona con la compañía de Richard Branson, también británica, y el interés de Virgin por posicionarse en el mercado europeo han engrasado las negociaciones, que podrían llegar a buen puerto los próximos días. Tras cerrar la semana pasada el acuerdo con Orange para utilizar las redes del operador francés en el Estado, el acuerdo con Virgin despejará definitivamente el horizonte para el que es el principal objetivo del actual primer accionista de Euskaltel, aumentar los ingresos de la compañía y sacar más rentabilidad a su inversión.

Se trata de una de las máximas del fondo de inversión británico, que tiene la misión de “comprar, arreglar y vender” compañía y que en lo relativo a Euskaltel ha mostrado en varias ocasiones su interés por acelerar el desembarco por el resto del Estado como vía para aumentar su valor de cara a una posterior venta.

La alianza con Virgin era un secreto a voces. El consejero delegado de Zegona, Eammon O’Hare, y su jefe de operaciones, Robert Samuelson, abandonaron en 2014 Virgin Mobile para fundar la firma que ha terminado por hacerse con el control de la teleco vasca. De modo que a medida que el fondo de inversión ha aumentado peso en la compañía vasca la posibilidad de un acuerdo ha sonado cada vez con más fuerza.

Euskaltel mantendrá su marca en Euskadi y Navarra, mientras que



El consejero delegado de Euskaltel, José Miguel García, en una imagen corporativa. Foto: Euskaltel

Telecable y R seguirán siendo la enseña en Asturias y Galicia, respectivamente. Sin embargo, en el resto del Estado operará bajo la bandera de Virgin, una marca conocida, aunque no tanto por su división de telefonía, lo que en teoría abaratará los costes de marketing. Fuentes de Euskaltel, confirmaron ayer a este periódico que la intención es cerrar la alianza “cuanto antes”, pero rechazaron fijar plazos porque, entre otras cuestiones, el acuerdo deberá ser refrendado por el consejo de administración. Tampoco se ha puesto fecha al des-

pliegue por el Estado, que se iniciará en el momento en el que la maquinaria esté bien engrasada.

**MERCADO OBJETIVO** Lo que sí se sabe es que el salto al conjunto del Estado se producirá el próximo año y que el mercado objetivo al que se intentará llegar está compuesto por los 14 millones de hogares a los que llega la red de Orange. El plan estratégico de Euskaltel se ha marcado como reto conseguir 90.000 nuevos clientes en el horizonte de 2022.

En una primera fase de la expansión,

la compañía vasca se centrará en la comercialización de las ofertas convergentes de Euskaltel –telefonía, internet y televisión– a través de la red de fibra Orange.

El acuerdo con el operador francés, renovado y mejorado para los intereses de la compañía vasca la semana pasada, tiene un coste variable ligado al uso de la red. Es decir, pagará en función de los clientes que capte. Se minimizan los riesgos que supondría un peaje lineal, a cambio de lograr menos beneficios por cada nuevo contrato que se firme.

### EUSKALTEL EN CIFRAS

## 90.000

**NUEVOS CLIENTES.** El plan estratégico de Euskaltel prevé captar 90.000 nuevos clientes en el horizonte de 2022. La red de Orange le da acceso a 14 millones de hogares en todo el Estado y ese será el mercado objetivo de su despliegue bajo la marca de Virgin Mobile.

## 41,9

**MILLONES DE BENEFICIOS.** Euskaltel ha logrado un beneficio neto de casi 42 millones de euros en los nueve primeros meses del año. El resultado global del ejercicio pasado fue de 62,8 millones.

## 691,6

**MILLONES DE FACTURACIÓN.** Los ingresos trimestrales del grupo compuesto por Euskaltel, R y Telecable rondan los 171 millones de euros. El año pasado la cifra de negocio superó los 690 millones, pero las cifras de este ejercicio están ligeramente por debajo de la evolución trimestral de 2018.

Por otra parte, desde la compañía que dirige José Miguel García se aclaró, como ya hizo la semana pasada el propio consejero delegado que no hay ninguna previsión de venta de la red de fibra del grupo en Euskadi. El objetivo es alcanzar acuerdos con otros operadores y alquilarles la infraestructura. Sería en cualquier caso una posibilidad que se exploraría en un escenario posterior al despliegue por el Estado, por lo que cualquier decisión al respecto —no se descarta crear una sociedad paralela que gestione la red de fibra— se tomaría en un plazo de dos o tres años.

El objetivo inmediato es subir a la primera división de las telecomunicaciones y la única forma es estar en todo el mercado estatal. De hecho, Euskaltel ya ha dado los primeros pasos con su expansión en Navarra, León, Cantabria, La Rioja y Cataluña y en enero de este mismo año anunciaba su intención de llegar este año a más de un millón de nuevos hogares en estas zonas. El grupo se muestra confiado en su estrategia de expansión tras el éxito logrado en sus territorios que son los “de los más exigentes” a nivel de competencia y con unos clientes también muy exigentes.

El Grupo Euskaltel anunció ayer asimismo la renovación del acuerdo mayorista que habilita a Telecable la prestación de servicios móviles a sus clientes de Asturias sobre la red de Telefónica. El acuerdo permitirá al operador asturiano seguir ofreciendo a sus clientes “los servicios y productos más avanzados”. ●

# Solo el 5,8% de las industrias navarras analiza 'big data'

La Comunidad Foral queda a la zaga en la implantación de una tecnología clave

**PAMPLONA** – Apenas un 5,8% de las empresas industriales navarras desarrollaron análisis de *big data* en el último año. Se trata de un porcentaje bajo, similar a la media española, y que muestra la lenta implantación de una tecnología emergente, que en el conjunto de todos los sectores económicos tiene en Navarra menos presencia que en comunida-

des como Catalunya, Madrid, y la Comunidad Autónoma Vasca.

De hecho, del total de empresas con más de diez trabajadores, solo un 5,97% llevó a cabo análisis de *big data*, frente a más de 11% de Madrid, el 9% de Catalunya o el 8,6% de la CAV. También la Comunidad Valenciana, Cantabria, Galicia, Asturias, Aragón y Andalucía mejoran los

datos de Navarra en una disciplina llamada a condicionar el desarrollo empresarial de los próximos años.

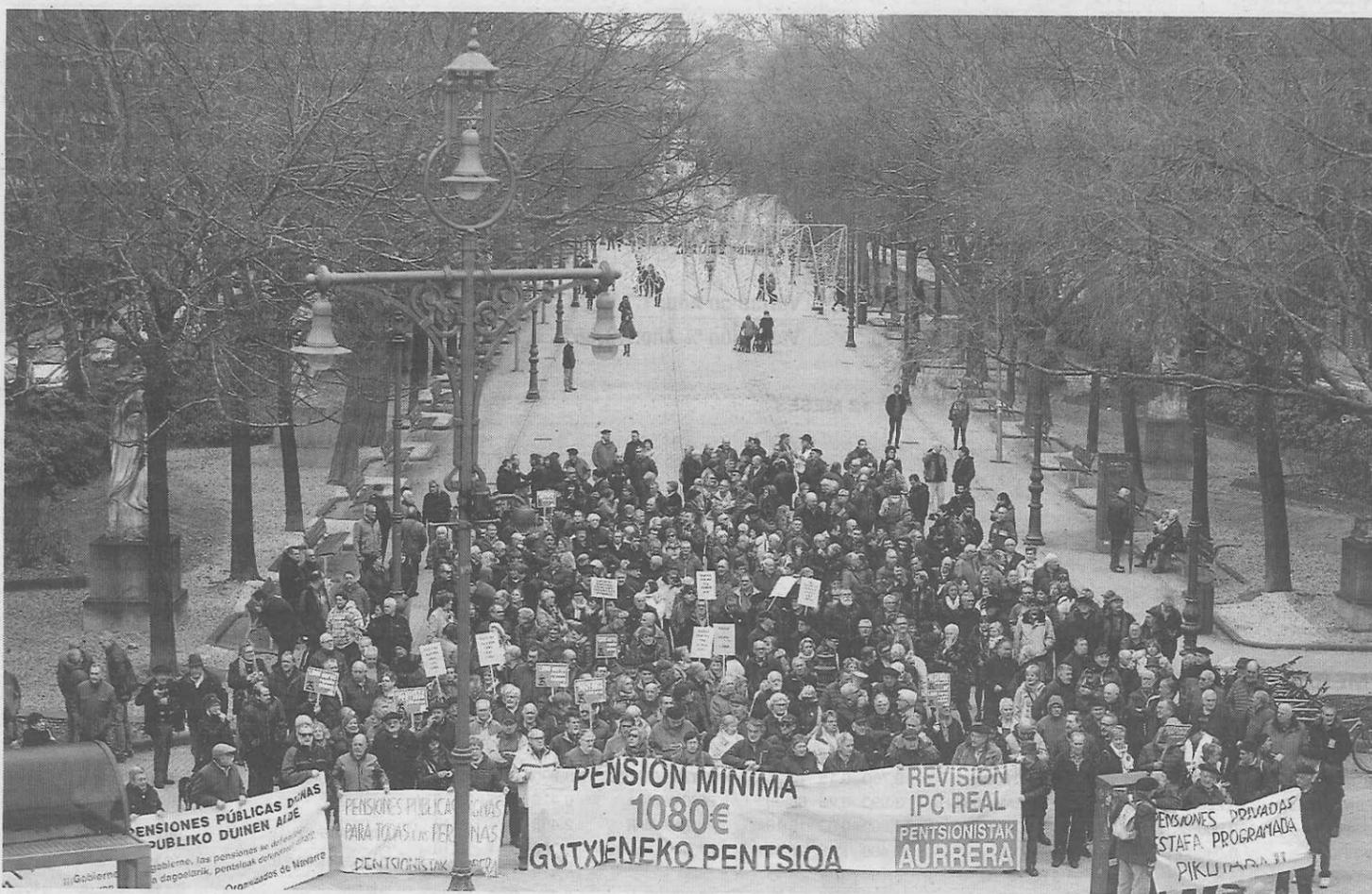
Los resultados se desprenden de la encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas, elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra referente al año 2018 y primer tri-

mestre de 2019.

Por otro lado, en el año 2018, el 20,1% de las empresas navarras de 10 o más asalariados realizó ventas mediante comercio electrónico. Las ventas a través de comercio electrónico representaron el 20,8% del total de ventas efectuadas por las empresas navarras de 10 o más asalariados frente al 18,1% del año anterior. –D.N.

## Gobierno y CCAA crean un grupo de trabajo en movilidad

**BATERÍAS ELÉCTRICAS** – La Comisión Sectorial de Industria y de la PYME han acordado crear un grupo de trabajo técnico para potenciar la participación en proyectos industriales en el ámbito de movilidad sostenible, baterías e hidrógeno. El secretario general de Industria y de la PYME, Raúl Blanco, señaló que “el Gobierno trabaja desde hace meses para establecer un mecanismo de cooperación entre empresas españolas y chinas, a fin de desarrollar proyectos de colaboración en el sector de la movilidad sostenible. –D.N.



Concentración de pensionistas frente al Parlamento de Navarra. Foto: Patxi Cascante

## Pensionistas piden al Parlamento que complemente las pensiones bajas

Distintas asociaciones reclaman que se revertan las reformas y se revalorice la prestación en función del IPC

**PAMPLONA** – Los pensionistas navarros han solicitado al Parlamento foral que complemente en Navarra las pensiones para que estas tengan cuantías mínimas de 1.080 euros en cuanto no se establezca esta cifra

como la mínima legal establecida por parte del Gobierno central.

Esta es una de las medidas que incluye el texto entregado ayer en la Cámara por representantes del movimiento de pensionistas de Navarra, impulsado por Amona, Oneka, Pentsionistak Martxan y Sasoia, en el que insisten en la necesidad de que se establezcan una pensiones dignas.

Previo a la entrega de este documento varios centenares de pensio-

nistas se concentraron en la plaza del Ayuntamiento y marcharon en manifestación hacia el Parlamento coreando proclamas como *fuera ladrones de las instituciones, no es crisis, es capitalismo o terrorismo es no llegar a fin de mes*.

Entre las reclamaciones plasmadas en este texto, los pensionistas navarros solicitaron también al Legislativo una mejora en la atención a la dependencia y que se amplíe la partida destinada a la

ayuda a domicilio de personas solas y a los servicios sociales, así como una reducción en la lista de espera sanitaria.

Pidieron también que se garantice una red de residencias públicas para la tercera edad en todo el territorio, cercanas al domicilio de los usuarios y que sean accesibles para todos los niveles económicos, así como un sistema de ayudas al copago farmacéutico que acceso automático y carácter mensual “para que nadie tenga que elegir entre medicarse o cubrir otras necesidades básicas”.

Asimismo, reclamaron un bono energético mediante el acuerdo del Gobierno de Navarra con las empresas energéticas y un transporte urba-

“Ninguna persona tiene que verse obligada a elegir entre medicarse o cubrir otras necesidades”

ASOCIACIONES DE PENSIONISTAS

no e interurbano en tren y autobús subvencionado totalmente a pensionistas con retribuciones por debajo de los 1.080 euros. Conscientes de las limitaciones del Parlamento de Navarra, en esta misiva el movimiento de pensionistas reclaman a los grupos presentes en la Cámara que promuevan una Declaración Institucional en la que soliciten la integración de los presupuestos de la Seguridad Social en los Presupuestos Generales del Estado.

**REVERSIÓN DE REFORMAS** Además, piden que se contemplen partidas para establecer una pensión mínima de 1.080 euros, la revalorización de las pensiones en función del IPC como mínimo así como la derogación del Factor de Sostenibilidad y de los aspectos más regresivos de las reformas de pensiones del 2011 y 2013. Con el objetivo de reducir la brecha de género, han planteado medidas como la asignación de periodos de cotización por cese de actividad laboral motivados por el cuidado de familiares y por el nacimiento de hijos, así como el reconocimiento como pensión no contributiva de la dedicación de la mujer al hogar familiar.

Los pensionistas se mostraron conscientes de que para cumplir sus reivindicaciones es necesario derogar la reforma laboral y el incremento del Salario Mínimo Interprofesional hasta los 1.200 euros. –Efe

# UGT de VW destaca el talante negociador que encontró en la reunión en Alemania

El comité aprueba la desconvocatoria de los paros con los votos a favor de UGT, CCOO, ELA, LAB y Cuadros

**PAMPLONA** - El comité de VW Navarra se reunió ayer para valorar los hechos de la última semana, con una convocatoria de huelga finalmente desconvocada una vez que se ha postergado la entrada de las mutuas para el seguimiento de las bajas comunes.

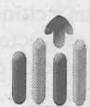
En la reunión, en la que UGT, CCOO, ELA, LAB y Cuadros votaron a favor de la desconvocatoria de los paros, el presidente del comité, Alfredo Morales, puso en valor la unidad del comité de empresa en este proceso. "Ha resultado especial-

mente complicado para todos, dada la presión a la que nos hemos visto sometidos", señaló Morales, de UGT. El sindicato, el que cuenta con mayor representación en el comité, realizó además su propia valoración de lo sucedido e incidió en el mismo mensaje que ha mantenido en los últimos días de la fábrica: una defensa del acuerdo y de la negociación, frente a la decisión "unilateral" por

parte de los directivos de la planta de Landaben: "Desde UGT -señalaban en un comunicado- debemos hacer un llamamiento a la reflexión a todas las partes sobre lo acontecido, anteponiendo en primer lugar el valor la negociación y del acuerdo como elementos clave de lo que hasta la fecha ha sido esta fábrica, elementos que en cambio sí se han puesto en valor en Alemania". -J.A.M.

## Paros en Mondelez de Viana por el despido de una trabajadora

**LABORAL** - El comité de empresa de Mondelez ha convocado paros de una hora de duración por turno en protesta por el despido de una trabajadora fija. El comité, que solicita la readmisión de la persona despedida y que quiere evitar que en el futuro se produzcan situaciones similares, reclama asimismo que todos los trabajadores con contrato relevo pasen a su finalización a ser fijos en la plantilla. -D.N.



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,09%	↑ 1,23%	↑ 0,94%	↑ 0,66%	↑ 1,12%	↑ 2,25%	↑ 0,51%	↑ 0,78%
8.580,29 En el año: 35,55%	5.991,66 En el año: 26,66%	13.407,66 En el año: 26,98%	28.320,44 En el año: 21,40%	3.772,74 En el año: 25,70%	7.519,05 En el año: 11,76%	113.138,00 En el año: 28,73%	13.290,88 En el año: 19,26%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-12-2019 a las 18:00h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
GRAL.ALQ.MAQ	8,418	1,61
RENTA CORP.	5,128	3,28
AZKOYEN	4,375	6,68
INDRA A	4,121	9,98
PHARMA MAR	4,047	2,47
MONTEBALITO	3,909	1,59
SIEMENS GAMESA	3,845	15,80
PESCANOVA	3,249	0,43

### LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BORGES	-6,433	3,20
DEOLEO	-4,795	0,03
COEMAC	-3,802	2,53
MAPFRE	-3,740	2,47
B.RIOJANAS	-3,587	4,30
VERTICE 360	-2,941	0,00
BERKELEY ENE	-2,928	0,13
EZENTIS	-2,397	0,45

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	80.984.923
TELEFONICA	52.748.475
VERTICE 360	32.472.200
ABENGOA B	20.529.278
BBVA	19.494.251
B. SABADELL	16.767.459
IBERDROLA	14.799.755
URBAS	11.665.000

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,4
Euribor 1 año	-0,263
\$ EEUU	1,1139
Yen	122,14
Libra	0,83568
Franco Suizo	1,09606
Corona Noruega	10,0407
Corona Sueca	10,4387

### EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	285,800	2,58	56,69
▲ AIR LIQUIDE SA	124,750	0,81	26,53
▲ AIRBUS SE	129,220	2,64	53,91
▲ ALLIANZ SE-VINK	221,200	0,68	26,30
▲ AMADEUS IT GROUP	72,780	0,17	19,63
▲ ANHEUSER-BUSCH I	71,770	2,22	24,38
▲ ASML HOLDING NV	263,000	1,21	91,75
▲ AXA	24,960	0,73	32,36
▲ BANCO SANTANDER	3,799	2,36	-4,39
▲ BASF SE	68,850	0,69	13,99
▲ BAYER AG-REG	71,590	0,82	18,21
▲ BBVA	5,065	2,33	9,27
▲ BMW AG	75,890	0,03	7,34
▲ BNP PARIBAS	53,200	2,21	34,77
▲ CRH PLC	36,090	1,04	56,23
▲ DAIMLER AG	50,860	0,45	10,78
▲ DANONE	73,900	0,71	20,14
▲ DEUTSCHE BOERSE	140,750	2,18	34,11
▲ DEUTSCHE POST-RG	34,905	0,82	45,98
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,884	0,83	0,43
▲ ENEL SPA	6,940	0,22	37,59
▲ ENGIE	14,645	0,41	20,30
▲ ENI SPA	13,624	0,15	-0,90
▲ ESSILORLUXOTTICA	141,750	0,82	28,34
▲ FRESSENIUS SE & C	51,030	0,43	20,41
▲ IBERDROLA SA	9,080	0,91	29,38
▲ INDITEX	31,100	1,80	40,24
▲ ING GROEP NV	10,858	1,48	15,39
▲ INTESA SANPAOLO	2,346	0,79	20,97
▲ KERING	578,600	2,95	40,57
▲ KONINKLUKE AHOL	22,550	0,49	2,15
▲ KONINKLUKE PHIL	42,840	0,76	38,51
▲ LINDE PLC	189,050	0,77	36,45
▲ LVMH MOET HENNE	409,700	1,46	58,68
▲ L'OREAL	261,200	1,91	29,82
▲ MUECHENER RUE-R	265,200	0,49	39,18
▲ NOKIA OYJ	3,256	1,21	-35,28
▲ ORANGE	13,345	0,53	-5,72
▲ SAFRAN SA	141,550	-2,21	34,30
▲ SANOFI	90,600	1,63	19,75
▲ SAP SE	124,720	0,45	43,47
▲ SCHNEIDER ELECTR	93,740	1,34	56,97
▲ SIEMENS AG-REG	119,900	1,80	23,13
▲ SOC GENERALE SA	30,760	1,53	10,57
▲ TELEFONICA	6,851	1,86	-6,65
▲ TOTAL SA	48,280	0,96	4,55
▲ UNILEVER NV	54,990	1,50	16,01
▲ VINCI SA	99,220	0,98	37,77
▲ VIVENDI	25,430	0,87	19,50
▲ VOLKSWAGEN-PREF	182,240	-0,58	31,18

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	94,650	0,85	28,08
▲ ACERINOX	9,942	1,35	21,80
▲ ACS CONST.	35,710	1,05	5,56
▼ AENA	174,500	-0,26	28,55
▲ AMADEUS IT	72,780	0,17	19,63
▲ ARCEL.MITTAL	16,674	2,31	-8,28
▲ B. SABADELL	1,088	0,51	8,75
▲ BANKIA	1,892	1,86	-26,09
▲ BANKINTER	6,708	0,72	-4,42
▲ BBVA	5,065	2,33	9,27
▲ CAIXABANK	2,789	1,27	-11,85
▲ CELLNEX TELECOM	37,930	0,74	92,64
▼ CIE AUTOMOT.	22,000	-0,18	2,61
▲ ENAGAS	22,610	1,57	-4,24
▼ ENCE	3,734	-0,64	-31,92
▲ ENDESA	24,600	1,32	22,21
▲ FERROVIAL	27,210	0,11	53,77
▲ GRIFOLS	31,470	0,74	37,42
▲ IBERDROLA	9,080	0,91	29,38
▲ INDITEX	31,100	1,80	40,24
▲ INDRA A	9,980	4,12	21,19
▲ INM.COLONIAL	11,270	0,45	38,54
▲ INT.AIRL.GRP	7,652	1,43	18,46
▼ MAPFRE	2,471	-3,74	6,51
▲ MASMOVIL	19,850	0,81	1,79
▲ MEDIASET ESP	5,674	0,18	3,35
▲ MELIA HOTELS	7,960	2,25	-3,05
▲ MERLIN PROP.	12,690	0,32	18,62
▼ NATURGY	22,760	-0,13	2,25
▲ RED ELE.CORP	17,680	1,12	-9,31
▲ REPSOL	14,400	0,52	2,27
▲ SANTANDER	3,799	2,36	-4,39
▲ SIEMENS GAMESA	15,800	3,84	48,50
▲ TELEFONICA	6,851	1,86	-6,65
▲ VISCOFAN	48,680	0,08	1,16



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	6,980	0,00	1,16
▼ ABENGOA	0,019	-1,06	28,28
▼ ABENGOA B	0,009	-1,11	161,76
▲ AEDAS HOMES	20,250	2,58	-8,62
▲ AIRBUS	129,000	2,79	54,03
▼ AIRTIFICIAL	0,083	-1,90	-40,83
▲ ALANTRA	15,800	1,94	13,67
▼ ALMIRALL	14,620	-0,20	9,35
▲ AMPER	0,295	0,17	23,43
= AMREST HOLDI	10,500	0,00	5,32
▲ APERAM	28,120	1,04	26,10
▲ APPLUS SERVICES	11,320	1,34	16,82
▼ ARIMA	11,500	-0,86	27,78
▲ ATRESMEDIA	3,760	0,48	-9,00
▲ AUDAX RENOV.	1,966	0,20	53,00
▲ AUXIL. FFCC	41,000	1,61	13,26
▼ B.RIOJANAS	4,300	-3,59	-18,87
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BERKELEY ENE	0,133	-2,93	16,83
▲ BIOSEARCH	0,960	0,10	-3,23
▼ BOLSAS Y MER	35,020	-0,23	44,00
▼ BORGES	3,200	-6,43	-19,19
▲ CCEP	45,050	1,01	11,68
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	12,250	-1,21	-9,59
▲ CODERE	2,765	2,03	-14,92
▼ COEMAC	2,530	-3,80	-3,44
▲ COR.ALBA	48,350	0,42	13,76
▼ CORREA	4,330	-1,59	33,23
▼ D. FELGUERA	0,293	-1,01	-49,04
▼ DEOLEO	0,028	-4,79	-50,80
▲ DIA	0,111	0,09	-17,67
▼ EBRO FOODS	19,750	-0,15	13,25
▼ EDREAMS ODIGEO	3,990	-0,25	68,00
▲ ELECNOR	10,800	0,93	-18,18
▲ ERCROS	2,408	1,18	-22,67
▲ EUSKALTEL	9,190	0,11	31,47
▼ EZENTIS	0,448	-2,40	-5,78
▼ FAES	5,110	-1,50	72,05
▲ FCC	11,420	0,35	-2,39
▲ FLUIDRA	11,820	0,85	20,74
▲ G.CATALANA O	32,500	2,36	-0,31
▲ G.E.SAN JOSE	6,520	1,88	41,74
▲ GESTAMP	4,260	1,43	-14,29
▲ GL. DOMINION	3,650	1,39	-15,12
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,610	8,42	62,34
▲ GRIFOLS B	20,650	0,24	28,02
▲ IBERPAPEL	25,000	0,40	-24,24
= INM. DEL SUR	9,840	0,00	-4,47
▼ LABORAT.ROVI	24,300	-2,02	39,26
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,500	-0,53	1,61
▼ LIBERBANK	0,316	-2,10	-28,09
= LINGOTES ESP	13,900	0,00	26,36
▼ LOGISTA	21,260	-0,19	-2,74
▲ METROVACESA, S.A.	8,400	0,36	-21,86
= MIQUEL COST.	15,800	0,00	-6,95
▲ MONTEBALITO	1,595	3,91	21,76
▼ NATURHOUSE	2,010	-0,25	27,38
▲ NEINOR H.	11,010	1,01	-15,31
▲ NEXTIL	0,950	1,06	32,10
▲ NH HOTEL	4,550	0,44	12,18
= NYESA VALORE	0,011	0,00	-35,93
▼ OBR.H.LAIN	1,048	-0,90	60,74
▼ ORYZON GENOMICS	3,090	-0,32	42,73
▲ PESCANOVA	0,429	3,25	-23,56
▲ PHARMA MAR	2,468	4,05	126,42
▼ PRIM	11,350	-0,44	8,10
▼ PRISA	1,470	-1,74	-11,72
▲ PROSEGUR	3,786	0,96	-14,38
▼ PROSEGUR CASH	1,432	-1,10	-25,96
▲ QUABIT INM.	0,980	1,03	-24,62
▲ REALIA	0,922	0,66	1,32
▼ REIG JOFRE	2,500	-0,40	9,65
▼ RENO MEDICI	0,851	-0,47	41,83
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,720	-0,30	-14,29
▲ RENTA CORP.	3,280	5,13	2,82
▲ SACYR	2,666	0,08	52,87
▼ SERV.POINT S	0,580	-1,69	45,18
▼ SNIACE	0,064	-1,39	-8,71
▲ SOLARIA	6,680	1,29	68,47
▲ SOLARPACK	12,340	1,15	23,40
▼ TALGO	6,030	-0,33	12,50
▼ TEC.REUNIDAS	22,460	-1,32	5,25
▼ TUBACEX	2,920	-0,34	16,80
▲ TUBOS REUNID	0,196	0,20	37,34
▼ UNICAJA	0,960	-1,23	-16,52
= URBAS	0,007	0,00	117,65
▼ VERTICE 360	0,003	-2,94	31,43
▲ VIDRALA	90,300	1,12	28,30
▼ VOCENTO	1,210	-0,41	10,00
▼ ZARDOYA OTIS	7,030	-0,07	14,60

# El Banco de España cree que el Gobierno no logrará este año reducir el déficit

Mantiene en el 2% su estimación de crecimiento para este año y en el 1,7% sus previsiones para 2020

**MADRID** - El Banco de España mantiene que la economía española crecerá un 2% en 2019 y mejora su previsión de empleo, que prevé que avance al mismo ritmo que la economía, pero empeora una décima la estimación de déficit público, que no espera que baje del 2,5% del PIB de 2018.

Durante la presentación de la actualización de las proyecciones macroeconómicas de la entidad, el director general de Economía y Estadística, Óscar Arce, explicó que los ingresos públicos se están desacelerando ligeramente, en particular la recaudación del pago fraccionado de octubre del impuesto de sociedades, que en 2018 fue muy alta, al tiempo que hay un mayor dinamismo del gasto público.

Para el resto del periodo, prevé que el déficit se corrija exclusivamente por el efecto favorable del ciclo económico y por la continuación de la reducción del coste medio de la deuda en un contexto de unos tipos de interés muy bajos, sin que se produzcan mejoras en el saldo estructural.

De esta forma, el déficit público bajaría al 2,1% del PIB en 2020, al 1,8% en 2021 y al 1,4% en 2022, previsiones que empeoran respecto a la anterior proyección del Banco de España, ya que asume que las pensiones se revalorizarán anualmente en línea con el IPC "dada la aparente coincidencia de criterio entre las distintas fuerzas políticas en torno a esta cuestión".

El Banco de España mantiene las previsiones de crecimiento del PIB en el 1,7% para 2020 y en el 1,6% para 2021, y añade un 1,5% para 2022, en un escenario de continuidad de la expansión basada en la recuperación gradual del mercado exterior y en la "fortaleza relativa" de una demanda interna, que se va a ver favorecida por la bajada del petróleo.

No obstante, avisa de que persisten también los riesgos a la baja, fundamentalmente por eventuales amenazas en el contexto exterior, pero también por la incertidumbre política en el ámbito nacional, donde no ve los elementos necesarios para retomar la consolidación fiscal ni para impulsar el crecimiento de la economía.

Para el cuarto trimestre apunta a un crecimiento similar al del tercero, del 0,4%, ya que los indicadores conocidos hasta el momento reflejan el mantenimiento del ritmo de avance del PIB.

El crecimiento económico seguirá descansando en buena medida en el dinamismo del gasto de los hogares, aunque su contribución al PIB será más reducida que en los últimos años, debido a que se apoyará más en la recuperación de los salarios que en la creación de empleo, con un crecimiento de la remuneración por asalariado de en torno al 2% anual.

El consumo también se verá frenado por el esperado aumento de la



Operarios trabajando en la fábrica de motores de Mercedes-Benz, en Berlín. Foto: Efe

tasa de ahorro en un entorno de incertidumbre, además de porque ya casi se ha agotado la demanda embalsada de bienes duraderos que se generó durante la crisis.

La inversión empresarial avanzará a menor ritmo que en los últimos años, aunque para este año la ha revisado casi dos puntos al alza, hasta el 4,1%, igual tasa que a cierre de 2018.

Para la inversión residencial espera que la desaceleración sea mayor, tras crecer a ritmos muy elevados en los años iniciales de la recuperación, por lo que la ha revisado a la baja en 0,9 puntos para 2019 y 2,3 puntos para 2020. ●

## RALENTIZACIÓN

### ESCASA SUBIDA DEL EMPLEO EN EL PIB

●●● **Salario mínimo.** El Banco de España no quiere opinar sobre las negociaciones políticas para una nueva subida del salario mínimo hasta que no vea propuestas concretas. "No estamos en contra de que se actualice, pero somos firmes defensores de que se haga una evaluación de su impacto, sobre todo cuando hay subidas fuertes como en 2019", dijo Óscar Arce, director de Economía del organismo. Arce explicó que el mercado laboral se ha ralentizado más en las comunidades y sectores donde está más extendido el salario mínimo. En los últimos datos de PIB la economía crecía un 0,4% trimestral frente al escaso 0,1% que repuntaba el empleo.

## España ahorra 2.371 millones con un coste de financiación mínimo

**MADRID** - El Tesoro Público español cerrará 2019 con un nuevo mínimo histórico en el coste de financiación, que se situará en el 0,23% para las nuevas emisiones de deuda frente al 0,64% de 2018. Esta situación, que es fruto también del esfuerzo que está realizando el Tesoro en consolidación fiscal, que le ha permitido ahorrar 2.371 millones, y pagar poco más de 24.000 millones. Así lo explicó el secretario general del Tesoro y Financiación Internacional, Carlos San Basilio, quien añadió que ha caído el coste de la deuda en circulación, al 2,19% frente al 2,39%, al tiempo que la vida media de estos títulos ha subido de 7,45 a 7,55 años. - Efe

# Las empresas no pueden eliminar las cestas de Navidad arbitrariamente, según el Supremo

Una nueva sentencia considera que no se trata de un regalo, sino de un derecho adquirido de los trabajadores

**MADRID** - El Tribunal Supremo ha confirmado el derecho de los 1.600 trabajadores en España de Fujitsu Technology a recibir la cesta de Navidad del 2016, suprimida de forma unilateral por la empresa, tras valorar que al haberse dado ya en años anteriores se había convertido en una condición más del contrato.

La sala de lo Social apunta que supone una "condición más beneficiosa" que favorece a los empleados, que

nes venían disfrutando de la cesta "de manera regular, constante y reiterada todos los años" desde que la compañía comenzó su actividad, y añade que el que no se pudiera dar en un ejercicio concreto a fin de recortar costes no permite eliminar tal derecho.

En 2013, Fujitsu dejó de entregar la cesta que repartía a toda su plantilla anualmente, con la única excepción de 1997, cuando se sustituyó por un cheque-regalo, amparándose en un plan de reducción de costes que en aquel momento no fue impugnado por los sindicatos.

Desde entonces, la empresa no ha vuelto a implantarla a pesar de que entre 2014 y 2016 las representaciones sindicales así lo solicitaron.

Ahora el TS rechaza el recurso interpuesto por la firma contra la sentencia de la Audiencia Nacional por la demanda de UGT, CCOO y USO, y da de nuevo la razón a los trabajadores.

En concreto, insiste en que muestra de que la cesta era una condición más beneficiosa del contrato laboral es que Fujitsu la repartiera "a todos, sin excepción ni condicionamiento" y con una "plena y consciente voluntad".

En este sentido, hace hincapié en que el reparto "no se produce por una mera tolerancia de la empresa, pues es evidente que esa entrega supone un desembolso económico que necesariamente debe ser aprobado y financiado, y exige una determinada actividad de organización y logística".

Asimismo, la sala resalta que la decisión de suprimir la cesta en 2013 tenía una clara vocación coyuntural, ya que se ceñía de modo expreso a ese ejercicio.

Tal como recuerda la sentencia, no es la primera vez que el Tribunal Supremo se pronuncia sobre la tradicional cesta de Navidad, un tema del que, advierte, no puede fijarse un criterio general.

Hasta la fecha, la sala ha dictado cuatro sentencias en las que se considera que su entrega es una condición más beneficiosa del contrato, mientras que en una quinta resolución opinó en sentido contrario al no existir elementos concluyentes. - Efe